



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Número de contrato: 050GYR979N06624-001-00

Contrato abierto para el Suministro de refacciones y materiales de electricidad para las unidades médicas, administrativas, hospitalarias y de servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, que celebran por una parte el Instituto Mexicano del Seguro Social, que en lo sucesivo se denominará "EL INSTITUTO", representado en este acto por la Dra. Miralda Aguilar Patraca, en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León y apoderada general para pleitos y cobranza, actos de administración y por la otra Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V., en adelante "EL PROVEEDOR", representado por el C. José Abel Tello Saldivar, en su carácter de representante legal, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

Declaraciones

I. "EL INSTITUTO", declara a través de su representante legal que:

- I.1. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonios propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5, de la Ley del Seguro Social.
- I.2. Está facultado para adquirir toda clase de bienes y contratar servicios en término de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.
- I.3. Su representante, la Dra. Miralda Aguilar Patraca, en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, cuenta con facultades suficientes para celebrar el presente instrumento jurídico en representación de "EL INSTITUTO" de conformidad con lo establecido en los artículos 251-A de la Ley del Seguro Social, 2 fracción IV inciso A) 139, 144 fracciones I y XXIII y 155 fracción XIX del Reglamento Interno del Instituto Mexicano del Seguro Social; acredita su personalidad mediante el testimonio de la escritura pública número 31,023 de fecha 03 de diciembre de 2024, otorgada ante la fe del Lic. Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, Titular de la Notaría Pública Números 248 (doscientos cuarenta y ocho) con ejercicio en la ciudad de México, asociado con el Lic. Daniel García Córdoba Titular de la Notaría Pública número 22 (veintidós), con ejercicio en la ciudad de México, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Público de Organismos descentralizados el 10 de diciembre de 2024, bajo el Folio 97-7-10122024-192742, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción III, del artículo 25, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- I.4. El Lic. José Antonio Bueno Farías, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, interviene en la firma del presente instrumento jurídico por "EL INSTITUTO".
- I.5. El C.P. Edgar Velázquez Pedraza, Jefe de Oficina de Conservación, interviene en la firma del presente instrumento jurídico por "EL INSTITUTO".
- I.6. El Arq. Francisco Antonio De León Estruch, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de "EL INSTITUTO", interviene en la firma del presente instrumento jurídico como "Área contratante", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

- 1.7. El Ing. Jonathan García Rodríguez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 01, El Ing. Tomas Rafael Cabello Zuazua, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 02, El Ing. David Osvaldo Gonzalez Cardona, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 03, El Ing. Arturo de Anda Valdez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 04, El Ing. Mauricio Lemus Maldonado, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 05, El Ing. Daniel Escobedo Berrones, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 06, El Ing. Jacobo Hiram López De León, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 07, El Ing. Néstor Hugo Loreda Soto, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 08 y 15, El Ing. José Ramiro SanMiguel Gutiérrez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 09, El Ing. Humberto Daniel Urbina Vázquez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 10 y 19, El Ing. Rubén Olivares Salazar, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 11, El Ing. Aníbal Muñiz Silva, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 12, El Ing. Mario Alberto García Salinas, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 13, El Ing. Jaime Aurelio Martínez Hernández, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 14, El Ing. Miguel Angel Mendoza Dávila, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 16, El Ing. Ricardo Artemio Esparza Gonzalez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 17, El Ing. Luis Osvaldo Carranza Vazquez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 18, El Ing. Juan Jose Gonzalez Estrada, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 20, El Ing. Juan Bustos Reynosa, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 22, El Ing. Alejandro Roque Zamarripa, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 24, El Ing. Eduardo Guadalupe Gonzalez Díaz, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 24 BIS, El Ing. Juan Pedro Cordoba Cortez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 26, El Ing. Jose Luis Campos Hernandez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 28, El Ing. Mario Pérez Jiménez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 29, El Ing. Juan Antonio Solís Meléndez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 30, El Ing. Erik García Colunga, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 31, El Ing. Ulises Martagon Rodriguez, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 32, El Ing. Hipólito Martínez Muñiz, Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 33, La Arq. Marcela Saldivar Vazquez, Jefa de Conservación de Guarderías, de "EL INSTITUTO", intervienen en la firma del presente instrumento jurídico, como "Área Requirente", en el procedimiento del cual se deriva este contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y numeral 4.24, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como "Administradores del presente contrato" según el oficio de designación número 209001/140100/7031/2024, de fecha 13 de diciembre de 2024, responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 fracción III bis del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y numerales 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 1.8. El Ing. José Antonio Ramos Santillana, Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación Zona I, El Ing. Pablo Emmanuel Navarro Murillo, Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación Zona II, El Ing. Mario Alberto Ramos Reta, Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación Zona III de "EL INSTITUTO", intervienen en la firma del presente instrumento jurídico, como "Área técnica", de conformidad con lo dispuesto en artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 4.24.7, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 1.9. Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere el Suministro de refacciones y materiales de electricidad para las unidades médicas, administrativas, hospitalarias y de servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

- I.10 Los recursos presupuestarios a ejercer con motivo del presente instrumento jurídico quedan sujetos para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social, con forme al Presupuesto de Egresos de la Federación que apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para el "INSTITUTO".
- I.11. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la Partida Presupuestal número 4206-0906, de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Número, 0000035203-2025, con fecha de 27 de Noviembre de 2024, y autorizado por la dirección de finanzas.
- I.12. El presente contrato fue adjudicado a "EL PROVEEDOR" mediante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 32 párrafo tercero, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 37 Bis 46, 47 y 48 de la Reglamente de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- I.13. Con fecha 30 de diciembre del 2024, por medio del Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, el departamento de conservación y servicios generales emitió el fallo del procedimiento de contratación mencionado.
- I.14. Conforme a lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR" en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.
- I.15. Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico el ubicado en Calle Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64010.
- II. "EL PROVEEDOR" declara que:
- II.1. Es una sociedad mercantil constituida de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública número 7,685 del 01 de marzo del 1976, pasada ante la fe del Licenciado José Serna Salinas, notario público, titular de la notaría publica número 50 (cincuenta) en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, e inscrita en el registro público del comercio, bajo el folio mercantil número 184 de fecha 29 (veintinueve) de abril de 1976.
- II.2. Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por el C. José Abel Tello Saldivar quien acredita su personalidad en términos de la escritura pública número 2,343 de fecha 25 de Septiembre del 2001, pasada ante la fe del Licenciado José Andrés Villarreal García, notario público, titular de la notaría publica número 99 (noventa y nueve) con ejercicio en el primer distrito del Estado, en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.
- II.3. De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades: compra venta, de artículos eléctricos, el establecimiento de la oficina y oficinas necesarias, pudiendo establecer sucursales en Monterrey Nuevo León, o cualquier otra parte de la República Mexicana, la adquisición de muebles y enseres que la negociación requiera, y en general la celebración de contratos civiles o mercantiles que tengan relación con el objeto de la sociedad.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

II.4. Cuenta con los registros siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes
- Registro Patronal ante "EL INSTITUTO"
- Instituto Nacional Electoral

SEM-760301-LY5

II.5. Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de aportaciones patronales y entero de descuentos, ante el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT E IMSS, respectivamente

II.6. Bajo protesta de decir verdad manifiesta no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.7. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "EL INSTITUTO".

II.8. Señala como domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Ave. Francisco I Madero N° 1701 Pte. Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

Hechas las declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

Cláusulas

Primera.- Objeto del contrato.- "EL INSTITUTO" se obliga a contratar de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a realizar el Suministro de refacciones y materiales de electricidad para las unidades médicas, administrativas, hospitalarias y de servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, y cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en Anexo 2 (dos), Propuesta Económica, del presente instrumento jurídico, hasta su total terminación.

Ubicación del inmueble:

Unidad	Domicilio
Hospital General de Zona No. 02	Constitución y Félix U. Gómez Monterrey, Nuevo León, C.P. 64010
Unidad de Medicina Familiar No. 03	Avenida Félix U. Gómez y Colon No. S/N, colonia Centro Monterrey, Nuevo León
Hospital General de Zona No. 04	Matamoros y Zuazua Guadalupe, Nuevo León, C.P. 67100
Unidad de Medicina Familiar No. 05	Av. Ignacio Morones Prieto y Av. Loma Larga Monterrey, Nuevo León, C.P. 64710
Hospital General de Zona C/MF No. 06	Av. Benito Juárez y Carretera a Laredo San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66460
Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 07	Carretera. A Saltillo y Av. San Pedro la Leona Garza García, Nuevo León C. P. 66210
Unidad de Medicina Familiar No. 07	Carretera a Saltillo y Av. San Pedro la Leona Garza García, Nuevo León, C.P. 66210



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Unidad de Medicina Familiar No. 08	Carretera Nacional y Dr. J. E. Gonzalez el Cercado, Nuevo León, C.P. 67320
Unidad de Medicina Familiar No. 09	Zaragoza N° 7 C. P. 65500 Salinas Victoria, Nuevo León
Hospital General de Subzona No. 10	Escobedo y Aldama, Sabinas Hidalgo, Nuevo León C.P. 65200
Hospital General de Subzona No. 11	J. Ma. Paras y Ballesteros Montemorelos, Nuevo León, C.P. 67500
Hospital General de Subzona No. 12	E. Carranza y Niños Héroes Linares, Nuevo León, C. P. 67000
Unidad de Medicina Familiar No. 13	Reforma y Guillermo Prieto General Terán, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 14	Juárez entre. 15 y 16 Cadereyta Jiménez, Nuevo León, C.P. 67450
Unidad de Medicina Familiar No. 15 (Hospital Santa Cecilia)	Calle Isaac Garza Ote., Colonia Centro Monterrey, Nuevo León, C.P. 64018
Unidad de Medicina Familiar No. 16	Morelos y Escobedo, Allende, Nuevo León C.P. 67350
Hospital General de Zona No. 17	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64420
Unidad de Medicina Familiar No. 18	Domicilio conocido Hualauises, Nuevo León, C. P. 67880
Unidad de Medicina Familiar No. 19	Zaragoza y Allende Apodaca, Nuevo León, C. P. 66420
Unidad de Medicina Familiar No. 20	Av. Arturo B. De la Garza, Juárez, Nuevo León, C. P. 67250
Unidad de Medicina Familiar No. 24	Hidalgo N° 205 Villa de Garcia, Nuevo León C. P. 66000
Unidad de Medicina Familiar No. 26	P. Familiar y Av. Lincoln, Col. Valle Verde, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64360
Unidad de Medicina Familiar No. 27	Cardenal y Gorrión, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67100
Unidad de Medicina familiar No. 28	Av. Penitenciaría y Fidel Velásquez, Monterrey, Nuevo León.
Unidad de Medicina Familiar No. 29	Pablo Livas N° 5501 Col. Zertuche, Guadalupe, Nuevo León C. P. 67190
Unidad de Medicina Familiar No. 30	Av. Margarita Maza de Juárez y Calle los Pinos Col. Chula Vista Guadalupe, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 31	Av. B. Juárez y Carretera a Laredo San Nicolás de los Garza, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 32	Arteaga y Jiménez, Col. Paraíso Guadalupe, Nuevo León C. P. 67140
Hospital General de Zona No. 33	Constitución y Félix U. Gómez Monterrey, Nuevo León, C. P. 64010
Unidad de Medicina Familiar No. 35	Aztlán y Magnolia, Monterrey, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 36	Av. Lázaro Cárdenas N° 6751 Col. 15 de Septiembre Monterrey, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 37	Av. Úrdales y pról. Madero, Monterrey, Nuevo León

Los servicios de conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, así como de los servicios de conservación y mantenimiento de los vehículos, se otorgarán a la persona física o moral que presente la oferta más económica y que cumpla con los requisitos establecidos en el presente documento. La oferta más económica será la que resulte de la suma de los precios unitarios de los ítems que conforman el presupuesto base de licitación. En caso de empate, se resolverá mediante sorteo público. La oferta más económica será la que resulte de la suma de los precios unitarios de los ítems que conforman el presupuesto base de licitación. En caso de empate, se resolverá mediante sorteo público. La oferta más económica será la que resulte de la suma de los precios unitarios de los ítems que conforman el presupuesto base de licitación. En caso de empate, se resolverá mediante sorteo público.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Unidad de Medicina Familiar No. 38	Juan Ignacio Ramón y Guerrero, Monterrey, Nuevo León C. P. 64000
Unidad de Medicina Familiar No. 39	Calle Estornino y pról. Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2º. Sector C.P. 64117
Unidad de Medicina Familiar No. 41	Calle Matamoros No.109 entre Republica y Zuazua Dr. Gonzalez, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 42	Venustiano Carranza N° 401 el Carmen, Nuevo León C. P. 66550
Unidad de Medicina Familiar No. 43	Celestino Gasca y Guanajuato col. Celestino Gasca Escobedo, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 44	Domicilio conocido, Ciénega de Flores, Nuevo León C. P. 63550
Unidad de Medicina Familiar No. 45	Domicilio conocido, Hidalgo, Nuevo León, C. P. 65600
Unidad de Medicina Familiar No. 46	Domicilio conocido Villa Aldama, Nuevo León C. P. 65330
Unidad de Medicina Familiar No. 47	Domicilio conocido Lampazos, Nuevo León C. P. 65070
Unidad de Medicina Familiar No. 48	Domicilio conocido Ciudad Anáhuac, Nuevo León C. P. 65030
Unidad de Medicina Familiar No. 49	Domicilio conocido Agualeguas, Nuevo León C. P. 65800
Unidad de Medicina Familiar No. 50	Domicilio conocido Cerralvo, Nuevo León C. P. 65900
Unidad de Medicina Familiar No. 51	Domicilio conocido C. P. 67050 China, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 52	Domicilio conocido San Rafael, Nuevo León C. P. 67865
Unidad de Medicina Familiar No. 53	Domicilio conocido Galeana, Nuevo León C. P. 67805
Unidad de Medicina Familiar No. 54	Domicilio conocido Arambarri, Nuevo León C. P. 67940
Unidad de Medicina Familiar No. 55	Domicilio conocido Dr. Arroyo, Nuevo León C. P. 67900
Unidad de Medicina Familiar No. 56	Domicilio conocido la Asunción, Nuevo León C. P. 67950
Unidad de Medicina Familiar No. 58	Boulevard Díaz Ordaz, la Leona Garza García, Nuevo León C. P. 66210
Unidad de Medicina Familiar No. 59	Carretera Monterrey - Zuazua en General Zuazua, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 63	Escobedo No. 375 Cabecera Municipal Marín, Nuevo León.
Unidad de Medicina Familiar No. 64	Manuel Ordoñez No. 2850 esq. Con Pedro Garfias Col. Cumbres de Santa Catarina, Nuevo León
Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 65	Av. Diego Díaz de Berlanga S/N, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C. P. 66437.
Unidad de Medicina Familiar No. 66	Rio pilón No. 1000 Col. Pueblo Nuevo, Apodaca, Nuevo León, C. P. 66635.

Los datos aquí consignados son de carácter informativo y no constituyen una oferta de seguro. El asegurado debe leer detenidamente el contrato de seguro y las condiciones de póliza antes de suscribirlo. El presente es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de seguro. El asegurado debe leer detenidamente el contrato de seguro y las condiciones de póliza antes de suscribirlo.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Hospital General De Zona No. 67	Carretera Miguel Alemán km 100 más 24 Apodaca, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 68	Av. Prof. Rafael Cavazos Garza Cruz con Holanda col. Rincón de la Sierra, Guadalupe, Nuevo León
Unidad de Medicina Familiar No. 69	Av. Abraham Lincoln y María de Jesús Candía, col. Valle Verde, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64360.
Unidad de Medicina Familiar No. 70	Morelos y Abasolo, Zuazua, Nuevo León.
Unidad de Medicina Familiar No. 71	Calle N-31 #270, col. Metroplex, Apodaca, Nuevo León C. P. 66612
Unidad de Medicina Familiar No. 72	Avenida Vista Regia No. 582, Fraccionamiento Buena Vista, el Carmen, Nuevo León, C. P. 66583
Unidad de Medicina Familiar No. 73	Av. Diego Díaz de Berlanga No. 194, Balcones de Santo Domingo, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66460.
Centro de Seguridad Social No. 01	Constitución y Porfirio Díaz Monterrey, Nuevo León C. P. 64000
Centro de Seguridad Social No. 02	Ave. Universidad y Reforma No. 660 San Nicolás de los Garza, Nuevo León C. P. 66460
Centro de Seguridad Social No. 03	Margarita Maza de Juárez N° 200 Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67100
Centro de Seguridad Social No. 04	Aldama entre Escobedo y F. Iturbide Sabinas Hidalgo, Nuevo León, C. P 65200
Centro de Seguridad Social No. 05	Juárez y López Mateos en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, C.P. 67450
Centro de Seguridad Social No. 06	J. Ma. Paras y Ballesteros Montemorelos, Nuevo León, C. P 67500
Centro de Seguridad Social No. 07	Emilio Carranza Entre Independencia Y Niños Héroes Linares, Nuevo León C. P. 67700
Centro de Seguridad Social No. 08	Ignacio Morones Prieto y Baja California Monterrey, Nuevo León
Tienda IMSS No. 01	16 de Septiembre N° 200 col. Independencia Monterrey, Nuevo León, C. P 64720.
Guardería No. 01	Av. Universidad y J. Herrera San. Nicolás de los Garza, Nuevo León C. P. 64470
Guardería No. 02	Av. Ruiz Cortines y Cerezo col. Moderna Monterrey, Nuevo León C. P 64530
Guardería No. 03	Pedro Martínez y Tepic col. Nuevo Repueblo C. P. 64700 Monterrey, Nuevo León
Guardería No. 04	Martín de Zavala N° 108 C. P. 64000 Monterrey, Nuevo León
Guardería No. 05	Rio Bravo y Rio Pesquería Frac. Bernardo Reyes Monterrey, Nuevo León C. P. 64280
Planta de Lavado de Ropa	P. Familiar y av. Lincoln col. Valle Verde Monterrey, Nuevo León C. P. 64360
Almacén Delegacional	R. Villarreal y M. L. Barragán Monterrey, Nuevo León C. P. 64260
Subdelegación No. 1	P. Familiar y av. Lincoln col. Valle Verde en Monterrey, Nuevo León C. P. 64360



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Subdelegación No. 2	R. Villarreal y M. L. Barragán Monterrey, Nuevo León C. P 64260
Subdelegación No. 3	Félix U. Gómez entre Constitución y Gregorio Torres Quevedo Monterrey, Nuevo León C. P. 64010
Subdelegación No. 4	Av. Ignacio Morones Prieto y Baja California C.P. 64700 Monterrey, Nuevo León
Subdelegación No. 5	J Ma. Paras y Ballesteros Montemorelos, Nuevo León C. P 67500
Subdelegación No. 6	Av. Huinala No. 100 Plaza Altea en Apodaca, Nuevo León
OOAD Regional Nuevo León	Gregorio Torres Quevedo No. 1950 ate. Monterrey, Nuevo León C. P 64010
Centro de Investigación Educativa y Formación Docente (Escuela de Profesores)	Ave. Lincoln y Pingüino S/N col. Valle Verde Primer Sector Monterrey, Nuevo León C. P. 64730
Centro de Investigaciones Biomédicas del Noreste	San Luis Potosí y 2 de Abril col. Independencia Monterrey, Nuevo León, C. P. 64720.
Central de Servicios Lincoln	P. Familiar y av. Lincoln col. Valle Verde Monterrey, Nuevo León C. P. 64360
Central de Servicios San Nicolás	Av, Benito Juárez y Carretera a Laredo San Nicolás de los Garza Nuevo León
Central de Servicios Felix U. Gomez	Prof. G. Torres y av. Constitución Monterrey, Nuevo León C. P 64010
Oficina de Transportes	Moctezuma N° 324 col. Independencia C. P 64720 Monterrey, Nuevo León
Escuela de Enfermería	Pedro Martínez y Tepic col. Nuevo Repueblo C. P. 64700 Monterrey, Nuevo León
CECCAL	Privada Miguel F. Martínez y Aldama No. 640 Pte. Monterrey, Nuevo León
CENATI	Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Ote. Monterrey, Nuevo León C. P 64010
Unidad de Control Metabólica (Condominio Monterrey)	Avenida Morelos No. 133 Oriente Centro Cond Monterrey 3,4 y 6 piso
CRESTCAP	Av. Ignacio Morones Prieto y Baja California, Col. Independencia, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000
Almacén la Rioja	La Rioja No. 1013, Fraccionamiento El Realito, Monterrey, Nuevo León
Teatro	Constitución y Porfirio Díaz, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000

Segunda- Importe del contrato.- "EL INSTITUTO" cuenta con un presupuesto como compromiso de pago por los servicios objeto del presente instrumento jurídico, por un importe de \$ 12, 468,152.29 (doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 29/100 M.N.) más impuestos que asciende a un total de \$ 14, 463,056.65 (catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cincuenta y seis pesos 65/100 M.N.).

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Tercera.- Forma de pago.- "EL INSTITUTO" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR", la cantidad señalada en la cláusula inmediata anterior en pesos mexicanos, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la entrega del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica por parte de "EL PROVEEDOR", junto con los siguientes documentos:

Original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal Federal en la que se indique los servicios realizados número de PROVEEDOR, número de contrato, número de alta, número de fianza y denominación social de la afianzadora, misma que deberá ser entregada en cada una de la unidades que hayan solicitado su requerimiento para que posteriormente se le entregue al PROVEEDOR y la presente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León sita en Calle Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Zona Centro Monterrey, Nuevo León C.P. 64010, en horario de 8:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Durante la vigencia del contrato el contratista queda obligado a entregar al INSTITUTO, junto con la factura de cobro respectiva la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social" e "INFONAVIT", vigente y positiva.

"EL PROVEEDOR" podrá optar porque "EL INSTITUTO" efectúe el pago de los servicios realizados, a través del esquema electrónico intrabancario que tiene en operación, con las Instituciones Bancarias siguientes: BANAMEX, S.A., BBVA, BANCOMER, S.A., BANORTE, S.A. y SCOTIABANK INVERLAT, S.A., para tal efecto deberá presentar su petición por escrito en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Relacionadas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León sita en Calle Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Zona Centro en Monterrey, Nuevo León C.P. 64010, en horario de 8:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, indicando: razón social, domicilio fiscal, número telefónico y fax, nombre completo del apoderado legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques (Número de CLABE Bancaria Estandarizada), banco, sucursal y plaza, así como, número de proveedor asignado por "EL INSTITUTO".

En caso de que "EL PROVEEDOR" solicite el abono en una cuenta contratada en un banco diferente a los antes citados (interbancario), "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contra recibo y su aplicación se llevará a cabo al día hábil siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) "EL PROVEEDOR" deberá presentar original y copia de la Cédula de Identificación Fiscal, poder notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y le serán devueltos en el mismo acto a "EL PROVEEDOR" asimismo, "EL INSTITUTO" podrá aceptar de "EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, que éstas se apliquen por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a "EL INSTITUTO", con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión. El mismo procedimiento aplicará en el caso de que "EL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

PROVEEDOR celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo. El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

Cuarta.- Condiciones de la prestación del servicio.- **"EL PROVEEDOR"** se compromete a prestar los servicios que se mencionan en la cláusula primera, dentro de los plazos señalados en el calendario, horarios y lugares que se indican en el **Anexo 2 (Dos) Propuesta Económica**, a cubrir por **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" se compromete a iniciar la prestación del servicio el día **01 de enero de 2025**. Los siguientes servicios deberán realizarse según en el **anexo 2 (dos) Propuesta económica**.

En el supuesto de que **"EL PROVEEDOR"** para la prestación del servicio, requiera hacer entrega de bienes en las instalaciones de **"EL INSTITUTO"**, la transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega, así como el aseguramiento de los mismos, hasta que estos sean recibidos de conformidad por **"EL INSTITUTO"**, serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Durante la prestación del servicio, éste estará sujeto a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se cumpla con las condiciones requeridas en la presente adjudicación.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptado el servicio.

Quinta.- Vigencia.- Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato comprenderá del **01 de enero al 31 de Diciembre de 2025**.

Sexta.- Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula tercera, del presente instrumento jurídico.

Séptima.- Responsabilidad.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Octava.- Impuestos y/o derechos.- Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

Novena.- Patentes y/o marcas.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la prestación de los servicios se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional.

Décima.- Garantía de cumplimiento del contrato.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar, dentro de un plazo de diez días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguro y Fianzas, y a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la cláusula segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, esta será indivisible.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "EL INSTITUTO" la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como Anexo 3 (tres), en la Oficina de Licitaciones y Contratos, ubicada en Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Zona Centro Monterrey Nuevo León, C. P. 64010.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a "EL PROVEEDOR" una vez que "EL INSTITUTO" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR" siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 600 días de salario mínimo general vigente en el Ciudad de México, el licitante ganador podrá presentar la Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones estipuladas en el contrato, mediante cheque certificado, por un importe al 10 % (diez por ciento), del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del INSTITUTO, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

El cheque debe expedirse a nombre del INSTITUTO Mexicano del Seguro Social.

Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía en el Área de la Oficina de Licitaciones y Contratos.

De conformidad con el artículo 81 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la Garantía de Cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

Décima primera.- Ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento de este contrato.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

- Se rescinda administrativamente este contrato.
- Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en la prestación del servicio, en comparación con el ofertado.
- Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue "EL PROVEEDOR" en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera Inciso B).
- Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

Décima segunda.- Penas convencionales por atraso en la prestación del servicio adjudicado.- De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 95 y 96 de su Reglamento "el IMSS" aplicará penas convencionales a "EL PROVEEDOR", cuando existan incumplimientos en la fecha pactada para la presentación del servicio contratado, será del 2.5 % (dos punto cinco por ciento) por cada día de atraso, calculadas sobre el valor del servicio o concepto incumplido y sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, la pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento hasta un máximo de cuatro días naturales, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor del servicio prestado con atraso, y de manera proporcional al



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

El administrador del contrato adjudicado será el encargado de determinar, calcular y notificar a "EL PROVEEDOR" las penas convencionales; así como de vigilar el registro o captura y validar en el Sistema PREI Millenium, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la conclusión del incumplimiento, la aplicación de las penas convencionales, objeto del instrumento jurídico y comunicar los incumplimientos.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir "EL PROVEEDOR". Por lo tanto "EL PROVEEDOR" autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en los párrafos anteriores, sobre los pagos que a este deba cubrirle a "EL INSTITUTO" durante el período en que incurra y/o se mantenga en incumplimiento con motivo del suministro de los servicios.

Para autorizar el pago de los servicios, previamente "EL PROVEEDOR" tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el contrato. El administrador del contrato será responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 días hábiles, siguientes a la conclusión del incumplimiento, la aplicación de las penas convencionales, objeto del presente instrumento jurídico, y comunicar los incumplimientos.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 96, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del "INSTITUTO".

Décima tercera.- Terminación anticipada.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 BIS, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la secretaría de la función pública.

En estos casos "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

Décima cuarta.- rescisión administrativa del contrato.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se mencionan más adelante, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya prestado el servicio con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "EL INSTITUTO"
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".
7. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a "EL INSTITUTO". La sanción impuesta a "EL PROVEEDOR" con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"EL INSTITUTO" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Décima quinta.- Procedimiento de rescisión administrativa del contrato.- "EL INSTITUTO" en términos de lo dispuesto en los artículos 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:

1. Si "EL INSTITUTO" considera que "EL PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la cláusula que antecede, lo hará saber a "EL PROVEEDOR" de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
2. Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
3. La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a "EL PROVEEDOR", dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso 1), de esta cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, "EL INSTITUTO" no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

Para los efectos del párrafo que antecede, y de conformidad con el artículo 81 fracción segunda, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la Garantía de Cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, salvo que por las características del servicio prestado este no cumpla con las necesidades de "EL INSTITUTO", en cuyo caso, la aplicación será por el total de la garantía correspondiente.

En caso de que "EL INSTITUTO" determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "EL INSTITUTO" por concepto del servicio prestado por "EL PROVEEDOR" hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, "EL PROVEEDOR" cumple con la prestación del servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de "EL INSTITUTO" por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con la prestación del servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

encomendadas. En este supuesto, "EL INSTITUTO" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, "EL INSTITUTO" establecerá, de conformidad con "EL PROVEEDOR" un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que "EL PROVEEDOR" subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Décima sexta.- Modificaciones.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, "EL INSTITUTO" podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 91 último párrafo y 103 Fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Décima séptima.- Relación de anexos.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

Anexo 1 (uno)	Dictamen de Disponibilidad Presupuestal
Anexo 2 (dos)	Presupuesto Autorizado
Anexo 3 (tres)	Formato para la póliza de fianza de cumplimiento de contrato.
Anexo 4 (cuatro)	Oficio de Administradores de Contrato

Décima octava.- Legislación aplicable.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público, su Reglamento, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

Décima novena.- Jurisdicción.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales federales competentes de la Ciudad de Monterrey Nuevo León, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

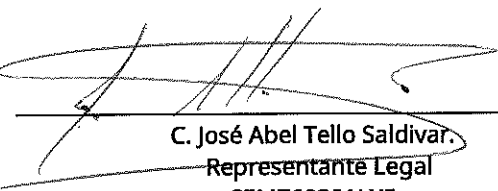
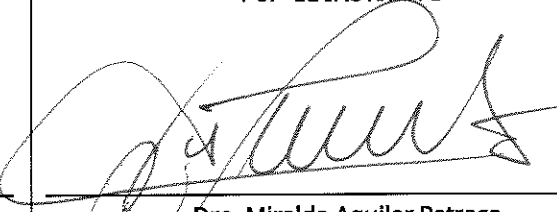
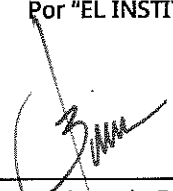
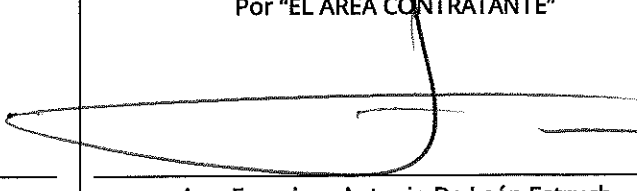
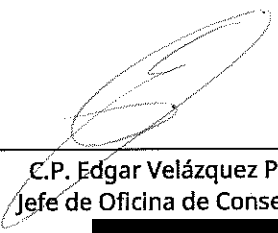
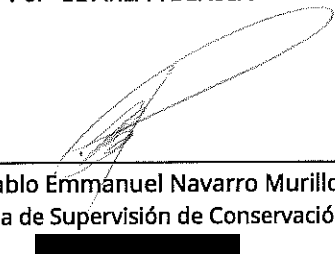
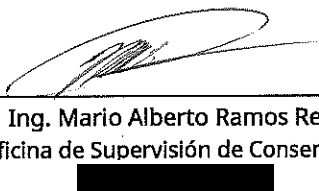
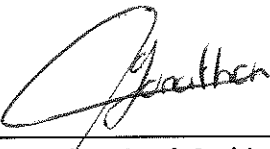
Vigésima.- Procedimiento de conciliación.- En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato "EL PROVEEDOR" o "EL INSTITUTO" podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

Previo lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por **sextuplicado**, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 31 de diciembre de 2024.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Por "EL PROVEEDOR" Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V.  C. José Abel Tello Saldivar, Representante Legal SEM760301LYS	Por "EL INSTITUTO"  Dra. Miralda Aguilar Patraca Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional de Nuevo León [REDACTED]
Por "EL INSTITUTO"  Lic. José Antonio Bueno Farías Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos [REDACTED]	Por "EL ÁREA CONTRATANTE"  Arq. Francisco Antonio De León Estruch Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales [REDACTED]
Por "EL INSTITUTO"  C.P. Edgar Velázquez Pedraza Jefe de Oficina de Conservación [REDACTED]	Por "EL ÁREA TÉCNICA"  Ing. José Antonio Ramos Santillana Jefe de la oficina de Supervisión de Conservación Zona I [REDACTED]
Por "EL ÁREA TÉCNICA"  Ing. Pablo Emmanuel Navarro Murillo Jefe de la oficina de Supervisión de Conservación Zona II [REDACTED]	Por "EL ÁREA TÉCNICA"  Ing. Mario Alberto Ramos Reta Jefe de la oficina de Supervisión de Conservación Zona III [REDACTED]
"ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO"	
Jefe de Conservación de Unidad	Unidades a su cargo
  Ing. Jonathan García Rodríguez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 01 [REDACTED]	OAAD Regional Nuevo León CENATI Subdelegación No. 03



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Tomas Rafael Cabello Zuazua Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 02	Hospital General de Zona No. 02
 Ing. David Osvaldo Gonzalez Cardona Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 03	Hospital General de Zona No. 67
 Ing. Arturo de Anda Valdez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 04	Hospital General de Zona No. 04
 Ing. Mauricio Lemus Maldonado Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 05	Unidad de Medicina Familiar No. 05 Subdelegación No. 04 CRESTCAP Oficina de Transportes Centro de Investigaciones Biomédicas Tienda No. 01 Centro de Seguridad Social No. 08
 Ing. Daniel Escobedo Berrones Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 06	Hospital General de Zona No. 06
 Ing. Jacobo Hiram López De León Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 07	Unidad de Medicina Familiar No. 07 Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 07 Unidad de Medicina Familiar No. 24 Unidad de Medicina Familiar No. 58 Unidad de Medicina Familiar No. 64

SE CANCELA DATO CONFIDENCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS IDENTIFICABLE, TAL COMO RFC POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO IV ARTÍCULO 115, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA D.O.F. 20 DE MARZO 2015.



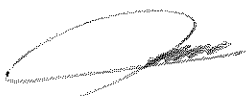
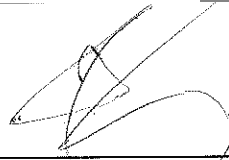
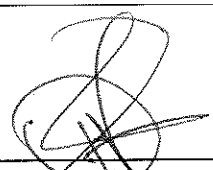
Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Néstor Hugo Lored Soto Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 08	UCMA Centro de Seguridad Social No. 01 Unidad de Medicina Familiar No. 38 Teatro Monterrey CECAL
 Ing. Néstor Hugo Lored Soto Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 15	Unidad de Medicina Familiar No. 15 Unidad de Medicina Familiar No. 3
 Ing. José Ramiro SanMiguel Gutierrez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 09	Central de Servicios Félix U. Gómez
 Ing. Humberto Daniel Urbina Vázquez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 10 y 19	Hospital General de Subzona No. 10 Unidad de Medicina Familiar No. 46 Unidad de Medicina Familiar No. 47 Unidad de Medicina Familiar No. 48 Centro de Seguridad Social No. 04 Unidad de Medicina Familiar No. 19 Unidad de Medicina Familiar No. 49 Unidad de Medicina Familiar No. 50 Unidad de Medicina Familiar No. 41 Unidad de Medicina Familiar No. 63 Unidad de Medicina Familiar No. 44 Unidad de Medicina Familiar No. 59 Unidad de Medicina Familiar No. 70 Subdelegación No. 06
 Ing. Rubén Olvares Salazar Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 11	Hospital General de Subzona No. 11 Unidad de Medicina Familiar No.13 Unidad de Medicina Familiar No. 16 Unidad de Medicina Familiar No. 51 Centro de Seguridad Social No. 06 Subdelegación No. 05

SE CANCELA DATO CONFIDENCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS IDENTIFICABLE, TAL COMO RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO IV ARTÍCULO 115, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA D.O.F. 20 DE MARZO 2025.

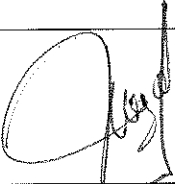
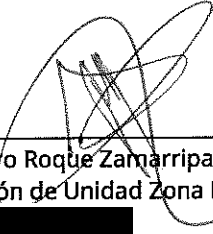
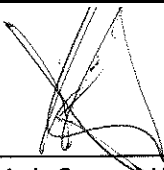


Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Aníbal Muñiz Silva Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 12 [Redacted]	Hospital General de Subzona No. 12 Unidad de Medicina Familiar No. 18 Unidad de Medicina Familiar No. 52 Unidad de Medicina Familiar No. 53 Unidad de Medicina Familiar No. 54 Unidad de Medicina Familiar No. 55 Unidad de Medicina Familiar No. 56 Centro de Seguridad Social No. 07
 Ing. Mario Alberto García Salinas Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 13 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 66
 Ing. Jaime Aurelio Martínez Hernández Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 14 [Redacted]	Central de Servicios Lincoln
 Ing. Miguel Angel Mendoza Dávila Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 16 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 36 Unidad de Medicina Familiar No. 08
 Ing. Ricardo Artemio Esparza Gonzalez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 17 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 17
 Ing. Luis Osvaldo Carranza Vazquez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 18 [Redacted]	Almacén Delegacional Subdelegación No. 02 Centro de Seguridad Social No. 02

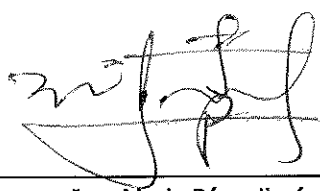
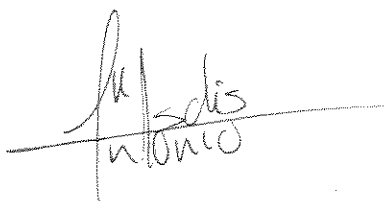
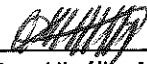


Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Juan Jose Gonzalez Estrada Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 20 [Redacted]	Planta de lavado de ropa
 Ing. Juan Bustos Reynosa Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 22 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 09 Unidad de Medicina Familiar No. 43 Unidad de Medicina Familiar No. 42 Unidad de Medicina Familiar No. 45 Unidad de Medicina Familiar No. 72
 Ing. Alejandro Roque Zamarripa Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 24 [Redacted]	Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 65 Unidad de Medicina Familiar No. 71
 Ing. Eduardo Guadalupe Gonzalez Díaz Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 24 BIS [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 73
 Ing. Juan Pedro Cordoba Cortez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 26 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 26 Unidad de Medicina Familiar No. 69 Subdelegación No. 01 Escuela de Profesores
 Ing. Jose Luis Campos Hernandez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 28 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 28 Unidad de Medicina Familiar No. 37



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Mario Pérez Jiménez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 29 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 35 Unidad de Medicina Familiar No. 39 Escuela de Enfermería
 Ing. Juan Antonio Solís Meléndez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 30 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 30 Unidad de Medicina Familiar No. 29 Unidad de Medicina Familiar No. 20 Unidad de Medicina Familiar No. 14 Centro de Seguridad Social No. 05
 Ing. Erik García Colunga Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 31 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 31 Central de Servicios San Nicolas
 Ing. Ulises Martagon Rodriguez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 32 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 32 Unidad de Medicina Familiar No. 27 Unidad de Medicina Familiar No. 68 Centro de Seguridad Social No. 03 Bodega la Rioja
 Ing. Hipólito Martinez Muñiz Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 33 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 33



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. CSM0001

Arq. Marcela Saldivar Vazquez
Jefe de Conservación de Guarderías

Guardería Infantil No. 01
Guardería Infantil No. 02
Guardería Infantil No. 03
Guardería Infantil No. 04
Guardería Infantil No. 05

Las firmas que anteceden, forman parte del contrato de prestación de servicios celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V., de fecha, 31 de diciembre de 2024, por un presupuesto máximo como compromiso de pago por los servicios objeto del presente instrumento jurídico, por un importe de \$ 12,468,152.29 (doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 29/100 M.N.) más impuestos que asciende a un total de \$ 14,463,056.65 (catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cincuenta y seis pesos 65/100 M.N.).

SE CANCELA DATO CONFIDENCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS IDENTIFICABLE, TAL COMO RFC POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO IV ARTÍCULO 115, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA D.O.F. 20 DE MARZO 2025.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Anexo 1
Dictamen de disponibilidad presupuestal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000035203 - 2025

Dependencia Solicitante: D0020 Delegación Nuevo León
CCO División de Conservación
20A10010 Oficina Deleg NL + Sub Deleg 3

Descripción:

Servicio: MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

Fecha Impresión: 27/11/2024 Fecha Validación: 27/11/2024

Importe Cuenta Partida presupuestaria
Total Comprometido (en pesos): \$ 14,500,000.00 42060906 24601 Material Eléctrico y Electrónico

COMPROBACIÓN PRESUPUESTAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
14,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Milenio, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8ª, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI
CONTRATO IMSS

IMPORTE :
CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN

\$ 14,500,000.00

ARG. FRANCISCO ANTONIO DE LEON ESTRUCH

Asesor
JEFE DE DEPTO. DE CONSERVACION Y S.O.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Anexo 2
Propuesta Económica

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
RÁDARO No. 1701 RTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-65) 8125-01200 COM 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PASEO No. 513 BOULEVARD 1
ZONA INDUSTRIAL DENTRO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-21) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CÁRDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-65) 412-9276 Y 412-9560

FORMATO 07

PROPUESTA ECONÓMICA
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
27 de diciembre de 2024

CONS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MIN	MAX	PRECIO UNITARIO	MAX
1	ACEITE DIELECTRICO LUBRICANTE BASE MINERALES CODIGO SAP VG-100	LITRO	1	10	\$61.35	\$613.47
2	ACRILICO DIFUSOR 5MM DE 61X1.22M MOD.K 15 P/ABEJA TRASLUCIDO TEXTURA RESPLANDECIENTE CODIGO SAP A61122	PIEZA	336	950	\$453.97	\$431,269.41
3	ADAPTADOR PLS 13 WATTS 2 HILOS 3 PZA COLOR BLANCO LUZ NEUTRA CODIGO SAP 419E	PIEZA	55	224	\$49.08	\$10,993.38
4	ADAPTADOR TIPO CLAVIJA 2 POSTES 3 ORIFICIOS HULE RIGIDO CODIGO SAP 419E	PIEZA	50	178	\$39.26	\$6,988.65
5	ADITAMIENTO Y PIEDRA DESECANTE ALTA HUMEDAD CODIGO SAP 419E	PIEZA	76	207	\$13.50	\$2,793.74
6	APAGADOR 1 POLO3 TIROS 125 V 1/2 H.P. 20 AMPS. DIV. COLORES CODIGO SAP 7808U	PIEZA	84	381	\$24.54	\$9,349.28
7	APAGADOR COLA DE RATA 5 AMPS. ON - OFF CODIGO SAP 80585C	PIEZA	84	381	\$73.62	\$28,047.85
8	APAGADOR DE PASO INTERLINK 2 VIAS COLOR MARFIL CODIGO SAP 147FB	PIEZA	59	189	\$61.35	\$11,594.58
9	APAGADOR DE PASO TIPO CHUPON 1 HILO APAGADO Y ENCIENDIDO LAMP. CODIGO SAP 147FB	PIEZA	50	187	\$49.08	\$9,177.51
10	APAGADOR MARFIL LINEA NUEVA INTERRUPTOR 1 VIA CODIGO SAP E2001	PIEZA	50	187	\$104.29	\$19,502.21
11	APAGADOR PUSH BOTON LINEA NUEVA PRESION BOTON CUADRADO CODIGO SAP E2001	PIEZA	50	187	\$79.75	\$14,913.46
12	APAGADOR TIPO ESCALERA LINEA NUEVA PLACA BLANCO CODIGO SAP E2001	PIEZA	50	187	\$73.62	\$13,766.27



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADEPÓ No. 1701 RTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PIRINEOS No. 513 BOULEVARD 1
ZONA INDUSTRIAL DENTRO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-6276 Y 412-5560

13	APAGADOR SENCILLO 127V 10A POLOS BLANCO MODUS 1 MODULOS 2 VIAS CODIGO SAP E2001BN	PIEZA	50	187	\$73.62	\$13,766.27
14	ARRANCADOR COMPLETO C/CAJA MOD.3RT1034-1 440V, 15 HP NEMA 1 C.A.36 A 45 2NA 2NC CODIGO SAP A7B10000002776	PIEZA	50	187	\$1,623.24	\$303,546.18
15	ARRANCADOR MAGNETICO C/RELEVADOR DE SOBRE CARGA 3P 3 HP 220V 3RS2611 (11-16) CODIGO SAP A7B10000002585	PIEZA	4	10	\$3,932.34	\$39,323.43
16	ARRANCADOR MAGNETICO C/RELEVADOR DE SOBRE CARGA 3P 30 HP 600V CODIGO SAP A7B10000002585	PIEZA	4	10	\$9,202.05	\$92,020.50
17	ARRANCADOR MAGNETICO C/RELEVADOR DE SOBRE CARGA 3P 5 HP 220V NEMA 1 Y 12 C.A. A7B10000002572 220V CODIGO SAP A7B10000002584	PIEZA	4	10	\$3,680.82	\$36,808.20
18	ARRANCADOR MAGNETICO C/RELEVADOR DE SOBRE CARGA 3P 50 HP 600V CODIGO SAP A7B10000002584	PIEZA	4	10	\$15,336.75	\$153,367.50
19	ARRANCADOR MAGNETICO C/RELEVADOR DE SOBRE CARGA 3P 7.5 HP 220V CODIGO SAP A7B10000002771	PIEZA	4	10	\$3,803.51	\$38,035.14
20	BALASTRA 2X17 ARRANQUE RÁPIDO ELECTRICO CAL. PREMIUM P/T8 NEGRO CODIGO SAP 51849	PIEZA	59	180	\$171.77	\$30,918.89
21	BALASTRA 2X26 ARRANQUE RÁPIDO ELECTRONICO ALTO FACTOR DE POTENCIA BLANCO CODIGO SAP 49427	PIEZA	59	180	\$282.20	\$50,795.32
22	BALASTRA 2X32 ARRANQUE INSTANTANEO SLIM LINE ELECTRONICO CAL. PREM CODIGO SAP 758-232MC	PIEZA	59	180	\$208.58	\$37,544.36
23	BALASTRA 2X40 ARRANQUE RÁPIDO (P/FOTOTERAPIA) DISP SUMINISTRO RÁPIDO CODIGO SAP N1623-1	PIEZA	59	180	\$110.42	\$19,876.43
24	BALASTRA 2X54 ARRANQUE RÁPIDO ALTO FACTOR DE POTENCIA CODIGO SAP BAL2X54440	PIEZA	59	180	\$1,104.25	\$198,764.28
25	BALASTRA 2X60 ARRANQUE INSTANTANEO SLIM LINE ELECTRONICO CAL. PREM CODIGO	PIEZA	59	180	\$269.93	\$48,586.82



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1701 RTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PIRINEOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL GENTO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209.5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

	SAP EI0-260SC					
26	BALASTRA DE VAPOR SODIO 500W 220V P/ALUMBRADO PUB. CODIGO SAP 260SAWL	PIEZA	59	180	\$1,104.25	\$198,764.28
27	BALASTRA DE VAPOR SODIO DESNUDA DE 250W, 220V ALTA PRESION CABLE TRENZADO CODIGO SAP 971-OS-SO-400/N	PIEZA	59	180	\$1,104.25	\$198,764.28
28	BALASTRA LAMPARA FLUORESENTE TIPO ARRANQUE RAPIDO P/T8 ENCENDIDO INSTANTANEO TIPO TUBO NEGRO CODIGO SAP 87-400	PIEZA	59	180	\$24.54	\$4,416.98
29	BALASTRA P/ADITIVOS METALICOS DE 250W 220V TIPO BOTE AUTORREGULADO DESNUDA CODIGO SAP N1472	PIEZA	59	180	\$736.16	\$132,509.52
30	BALASTRA MAGNÉTICA P/ADITIVOS METALICOS DE 400W 220V TIPO BOTE AUTORREGULADO CODIGO SAP SA250B	PIEZA	59	180	\$1,214.67	\$218,640.71
31	BALASTRA PLS-C 13W. ELECTRONICO CAL. PREMIUM COLOR NEGRO INTERIORES CODIGO SAP B04190	PIEZA	59	180	\$282.20	\$50,795.32
32	BANCO DE CAPACITORES FIJO CON GABINETE DE 5 KVAR/3FASES/240 VCA GRIS CODIGO SAP GET-BCF-15K-240V- ITM	PIEZA	4	10	\$2,689.45	\$26,894.52
33	BANCO DE CAPACITORES FIJO CON GABINETE DE 7.5 KVAR/3FASES/240 VCA GRIS CODIGO SAP GET-BCF-15K-240V- ITM	PIEZA	4	10	\$12,210.51	\$122,105.07
34	BANCO DE CAPACITORES FIJO CON GABINETE DE 5 KVAR/3FASES/480 VCA GRIS CODIGO SAP GET-BCF-15K-240V- ITM	PIEZA	4	10	\$12,916.00	\$129,159.97
35	BANCO DE CAPACITORES FIJO CON GABINETE DE 7.5 KVAR/3FASES/480 VCA GRIS CODIGO SAP GET-BCF-15K-240V- ITM	PIEZA	4	10	\$13,620.26	\$136,202.61
36	BARRA DE 6 CONTACTOS C/PROTECTOR PLASTICA MARFIL 6 MODULOS BAQUELITA CODIGO SAP 9700250	PIEZA	4	10	\$208.58	\$2,085.80



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1701 RTE. MONTERREYN.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CONAO LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PIÑELOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL DENTON JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

37	BASE PARA LAMPARA DE 13 W PLC 13 ACABADO LISO COLOR BLANCO CON CLAVIJA GIRATORIO CODIGO SAP 13351	PIEZA	4	10	\$33.13	\$331.27
38	BASE PORCELANA PARA FOCO DE 250 V COPLOR MARFIL LISO CODIGO SAP 13351	PIEZA	4	10	\$36.81	\$368.08
39	BATERIA 12 VOLTS 5 AH RECARGABLE TERMINAL F1 PLASTICO NEGRO ROJO CODIGO SAP 196051	PIEZA	4	10	\$752.11	\$7,521.14
40	BATERIA 12 VOLTS 7 AH RECARGABLE TERMINAL F1 PLASTICO NEGRO ROJO CODIGO SAP 196051	PIEZA	4	10	\$1,104.25	\$11,042.46
41	BATERIA 12 VOLTS, 27 PLACAS P/PLANTA DE EMERGENCIA CODIGO SAP 196051	PIEZA	4	10	\$9,570.13	\$95,701.32
42	BATERIA 24 VOLTS CA1406A, CCA 1125A P/PLANTA DE EMERGENCIA CODIGO SAP 196051	PIEZA	4	10	\$9,570.13	\$95,701.32
43	CABLE AUTOMOTRIZ CALIBRE 16 PLATICO COBRE COLOR CODIGO SAP 196051	METRO	84	381	\$8.59	\$3,272.25
44	CABLE DE 8 HILOS RJ-UTP NIVEL 5 ROLLO DE 300 MTS BOBINA GRIS CODIGO SAP E127GR-VI	ROLLO	10	40	\$4,704.09	\$188,163.52
45	CABLE DUPLEX 2 HILOS CALIBRE N° 12 BLANCO COBRE CODIGO SAP MCPE12BL-AR	METRO	504	1898	\$35.58	\$67,533.23
46	CABLE DUPLEX 2 HILOS CALIBRE N° 12 BLANCO COBRE CODIGO SAP MCPE12BL-AR	METRO	504	1898	\$35.58	\$67,533.23
47	CABLE DUPLEX 2 HILOS CALIBRE N° 14 BLANCO COBRE CODIGO SAP MCPE14BL-AR	METRO	504	1898	\$23.31	\$44,245.91
48	CABLE ELECTRICO ALTA TENSION 1/0 25 KV 100% XLP CODIGO SAP 196051	METRO	336	974	\$113.37	\$110,421.66
49	CABLE FORRO ASBESTO CAL. N° 12 NEGRO COBRE MONOPOLAR CODIGO SAP CMFV12NE-EU	METRO	437	1550	\$37.30	\$57,813.41
50	CABLE FORRO ASBESTO CAL. N° 24 ALTA TEMPERATURA CODIGO SAP CMFV12NE-EU	METRO	437	1550	\$144.78	\$224,407.33
51	CABLE DE MEDIA TENSION CALIBRE 1/0 15 KV ROJO ALUMINIO CODIGO SAP J117RO	METRO	437	1550	\$105.52	\$163,551.10
52	CABLE POT CALIBRE N° 10 COLOR CODIGO SAP MCPE10BL-AR	METRO	437	1550	\$45.40	\$70,365.01



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1701 RTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CONAS LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PIÑELOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENTON JUÁREZ
C.R. 76126, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONACENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-6276 Y 412-5960

53	CABLE POT CALIBRE N° 12 COLOR CODIGO SAP MCPE12BL-AR	METRO	437	1550	\$31.90	\$49,445.68
54	CABLE POT CALIBRE N° 14 COLOR CODIGO SAP MCPE14BL-AR	METRO	437	1550	\$19.63	\$30,428.11
55	CABLE POT CALIBRE N° 16 COLOR CODIGO SAP MCPE16BL-AR	METRO	437	1550	\$14.72	\$22,821.08
56	CABLE POT CALIBRE N° 18 COLOR CODIGO SAP MCPE18BL-AR	METRO	437	1550	\$11.04	\$17,115.81
57	CABLE THW CALIBRE N° 10 COLOR CODIGO SAP MCE10NE-IN	METRO	437	1550	\$19.63	\$30,428.11
58	CABLE THW CALIBRE N° 12 COLOR CODIGO SAP MCE12NE-IN	METRO	437	1550	\$17.18	\$26,624.60
59	CABLE THW CALIBRE N° 14 COLOR CODIGO SAP MCE14NE-AR	METRO	437	1550	\$14.72	\$22,821.08
60	CABLE THW CALIBRE N° 16 COLOR CODIGO SAP MCE16NE-AR	METRO	437	1550	\$12.27	\$19,017.57
61	CABLE THW CALIBRE N° 18 COLOR CODIGO SAP MCMC18NE-VI	METRO	437	1550	\$8.59	\$13,312.30
62	CABLE THW CALIBRE N° 6 COLOR CODIGO SAP MCE06NE-AR	METRO	437	1550	\$44.17	\$68,463.25
63	CABLE THW CALIBRE N° 8 COLOR CODIGO SAP MCE08NE-IN	METRO	437	1550	\$29.45	\$45,642.17
64	CABLE USO RUDO 2 HILOS CALIBRE N° 10 COBRE CODIGO SAP MCURE210NE-AR	METRO	437	1550	\$74.84	\$116,007.18
65	CABLE USO RUDO 2 HILOS CALIBRE N° 12 COBRE CODIGO SAP MCURE212NE-IN	METRO	437	1550	\$58.89	\$91,284.34
66	CABLE USO RUDO 2 HILOS CALIBRE N° 14 COBRE CODIGO SAP MCURE214NE-AR	METRO	437	1550	\$40.49	\$62,757.98
67	CABLE USO RUDO 3 HILOS CALIBRE N° 12 COBRE CODIGO SAP MCURE312NE-AR	METRO	437	1550	\$74.84	\$116,007.18
68	CABLE USO RUDO 3 HILOS CALIBRE N° 14 COBRE CODIGO SAP MCURE314NE-AR	METRO	437	1550	\$63.80	\$98,891.36
69	CABLE USO RUDO 4 HILOS CALIBRE N° 10 COBRE CODIGO SAP MCURE410NE-AR	METRO	437	1550	\$80.98	\$125,515.96
70	CAJA DE CONTACTO APARENTE CAJA SIN FONDO PVC BLANCO CODIGO SAP TMK	PIEZA	4	10	\$36.81	\$368.08
71	CAJA REGISTRO CONDUIT C/TAPA 2"X 4" GALVANIZADO CODIGO SAP FC2X4	PIEZA	4	10	\$20.86	\$208.58



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1701 BTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CONAS LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
VIRREYES No. 513 BOULEVARD 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 269-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CANDEMAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-9560

72	CAJA REGISTRO CONDUIT C/TAPA 4"X 4" GALVANIZADO CODIGO SAP FC4X4	PIEZA	4	10	\$28.22	\$282.20
73	CAJA REGISTRO INTEMPERIE 1 SALIDA 1" C/TAPA CODIGO SAP FS25	PIEZA	4	10	\$171.77	\$1,717.72
74	CANAL BASE Y TAPA PVC 19MM X 2.50 MTS. 1 VIA CON ADHESIVO LISA BLANCA CODIGO SAP 3CBL20X12CA	PIEZA	4	10	\$147.23	\$1,472.33
75	CANAL BASE Y TAPA PVC 20MM X 2.50 MTS. 1 VIA CON ADHESIVO LISA BLANCA CODIGO SAP 3CBL20X12CA	PIEZA	4	10	\$85.89	\$858.86
76	CANAL BASE Y TAPA PVC 25MM X 2.50 MTS. 1 VIA CON ADHESIVO LISA BLANCA CODIGO SAP 3CBL25X25CA	PIEZA	4	10	\$122.69	\$1,226.94
77	CANAL BASE Y TAPA PVC 35MM X 2.50 MTS. 3 VIA CON ADHESIVO LISA BLANCA CODIGO SAP 3CBL32X12CA	PIEZA	4	12	\$190.18	\$2,282.11
78	CARGADOR DE BATERIAS ELECTRONICO MCA. DSE DE 12 VCD Y 5 AMPS. P/PLANTA DE EMERG. CODIGO SAP 48111828	PIEZA	4	10	\$6,416.90	\$64,168.96
79	CENTRO DE CARGA 12 CIRCUITOS P/EMPOTRAR CODIGO SAP CC02E	PIEZA	4	10	\$1,472.33	\$14,723.28
80	CENTRO DE CARGA 2 CIRCUITOS P/EMPOTRAR CODIGO SAP CC02E	PIEZA	4	10	\$413.48	\$4,134.79
81	CENTRO DE CARGA 4 CIRCUITOS 60HZ 240/120V P/EMPOTRAR CODIGO SAP CC04E	PIEZA	4	10	\$604.88	\$6,048.81
82	CENTRO DE CARGA 6 CIRCUITOS P/EMPOTRAR CODIGO SAP CC06E	PIEZA	4	10	\$872.35	\$8,723.54
83	CENTRO DE CARGA 8 CIRCUITOS P/EMPOTRAR CODIGO SAP CC08E	PIEZA	4	10	\$1,145.96	\$11,459.62
84	CENTRO DE DISTRIBUCION ENSAMBLADO 42 P. MODELO UQOD 424AB21 CODIGO SAP NQ424AB225S	PIEZA	4	10	\$1,595.02	\$15,950.22
85	CINCHOS DE PLASTICO 4" (BOLSA DE 100 PIEZAS) COLOR BLANCO CODIGO SAP ITS35	BOLSA	59	189	\$73.62	\$13,913.50
86	CINCHOS DE PLASTICO 6" (BOLSA DE 100 PIEZAS) COLOR BLANCO CODIGO SAP ITS75 / ITS55	BOLSA	59	189	\$98.16	\$18,551.33
87	CINCHO DE PLASTICO 12 NATURAL CODIGO SAP ITS11	BOLSA	59	189	\$98.16	\$18,551.33



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ
MADEIRO No. 1704 RTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8175-01200 CON 40 UNEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PIANITOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL DENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH, C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

88	CINTA DE AISLAR VULCANIZADA M8 CODIGO SAP CPM8	PIEZA	17	49	\$103.06	\$5,050.09
89	CINTA DE AISLAR VINIL 3/4" X 60 PIES NEGRA CODIGO SAP 9750050 // CTFLEX // LX-66BK	PIEZA	126	575	\$53.52	\$30,773.50
90	CLAVIJA DE BAQUELITA BLINDADA 3 POSTES 20 AMPS/125 V. CAT. 7311 CODIGO SAP WD7311	PIEZA	126	575	\$85.89	\$49,384.34
91	CLAVIJA HULE BLINDADA 3 POSTES 15 AMPS/125V.CAT. M5274 CODIGO SAP 2867E	PIEZA	59	178	\$49.08	\$8,735.81
92	CLAVIJA NYLON 30A 250V. COOPER NEGRO CODIGO SAP M5274E	PIEZA	4	9	\$398.76	\$3,588.80
93	CODO 90° CONDUIT PARED GRUESA GALV. C/COPL 1" ACERO GALVANIZADO CODIGO SAP COPG25	PIEZA	4	10	\$60.12	\$601.20
94	CODO 90° CONDUIT PARED GRUESA GALV. C/COPL 1 1/2" ACERO GALVANIZADO CODIGO SAP COPG38	PIEZA	4	10	\$26.99	\$269.93
95	CODO 90° CONDUIT PARED GRUESA GALV. C/COPL 1 1/2" ACERO GALVANIZADO CODIGO SAP COPG38	PIEZA	4	10	\$122.69	\$1,226.94
96	CODO 90° CONDUIT PARED GRUESA GALV. C/COPL 1 1/4" ACERO GALVANIZADO CODIGO SAP COPG32	PIEZA	4	10	\$105.52	\$1,055.17
97	CODO 90° CONDUIT PARED GRUESA GALV. C/COPL 2" ACERO GALVANIZADO CODIGO SAP CPG51	PIEZA	4	10	\$220.85	\$2,208.49
98	CODO 90° CONDUIT PARED GRUESA GALV. C/COPL 3/4" ACERO GALVANIZADO CODIGO SAP COPG19	PIEZA	4	10	\$36.81	\$368.08
99	COMPRESOR 1/2 H.P CON SISTEMA DE ARRANQUE CODIGO SAP COPG25	PIEZA	4	10	\$7,116.25	\$71,162.52
100	COMPRESOR 1/3 H.P CON SISTEMA DE ARRANQUE CODIGO SAP COPG25	PIEZA	4	10	\$6,502.78	\$65,027.82
101	COMPRESOR 1/6 H.P CON SISTEMA DE ARRANQUE CODIGO SAP COPG25	PIEZA	4	10	\$6,257.39	\$62,573.94
102	COMPRESOR 1/8 H.P CON SISTEMA DE ARRANQUE CODIGO SAP COPG25	PIEZA	4	10	\$6,748.17	\$67,481.70



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ
MADEIRO No. 1701 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PIRUECOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENTON JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-9226 Y 412-5560

103	COMPRESOR TRABAJO PESADO 1/4 H.P CON SISTEMA DE ARRANQUE CODIGO SAP COPG25	PIEZA	4	10	\$7,484.33	\$74,843.34
104	CONDULET TIPO LB 1/2" GRIS ALUMINIO CODIGO SAP CDLB38	PIEZA	4	10	\$36.81	\$368.08
105	CONDULET TIPO LB 3/4" GRIS ALUMINIO CODIGO SAP CDLB19	PIEZA	4	10	\$49.08	\$490.78
106	CONDULET TIPO LL 1/2" GRIS ALUMINIO CODIGO SAP CDLL38	PIEZA	4	10	\$36.81	\$368.08
107	CONDULET TIPO LL 3/4" GRIS ALUMINIO CODIGO SAP CDLL19	PIEZA	4	10	\$49.08	\$490.78
108	CONDULET TIPO LR 1/2" GRIS ALUMINIO CODIGO SAP CDLRL13	PIEZA	4	10	\$36.81	\$368.08
109	CONDULET TIPO LR 3/4" GRIS ALUMINIO CODIGO SAP CDLRL19	PIEZA	4	10	\$49.08	\$490.78
110	CONECTOR CURVO AMP. RJ 45 P/LAMBRE UTP 8 PINES CODIGO SAP FCCL25	PIEZA	4	10	\$33.13	\$331.27
111	CONECTOR CONDUIT CURVO TIPO INTEMPERIE 1" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCCL25	PIEZA	4	10	\$58.89	\$588.93
112	CONECTOR CONDUIT CURVO TIPO INTEMPERIE 1/2" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCCL13	PIEZA	4	10	\$12.27	\$122.69
113	CONECTOR CONDUIT CURVO TIPO INTEMPERIE 2" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCCL51	PIEZA	4	10	\$122.69	\$1,226.94
114	CONECTOR CONDUIT CURVO TIPO INTEMPERIE 3/4" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCCL19	PIEZA	4	10	\$24.54	\$245.39
115	CONECTOR CONDUIT CURVO TIPO INTEMPERIE 1 1/2" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCCL38	PIEZA	4	10	\$119.01	\$1,190.13
116	CONECTOR CONDUIT CURVO TIPO INTEMPERIE 1 1/4" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCCL32	PIEZA	4	10	\$61.35	\$613.47
117	CONECTOR CONDUIT CURVO TIPO INTEMPERIE 1" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCCL25	PIEZA	4	12	\$58.89	\$706.72
118	CONECTOR CONDUIT RECTO TIPO INTEMPERIE 1 1/2" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP	PIEZA	4	10	\$67.48	\$674.82



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1701 DTE. MONTERREY N.L.
TEL (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PIÑONES No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL (01-81) 412-0276 Y 412-5560

	FCRL25					
119	CONECTOR CONDUIT RECTO TIPO INTEMPERIE 1 1/4" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCRL25	PIEZA	4	10	\$49.08	\$490.78
120	CONECTOR CONDUIT RECTO TIPO INTEMPERIE 1" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCRL25	PIEZA	4	10	\$28.22	\$282.20
121	CONECTOR CONDUIT RECTO TIPO INTEMPERIE 1/2" METÁLICO ENSAMBLE PRECISO CODIGO SAP FCRL25	PIEZA	4	10	\$9.82	\$98.16
122	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO T ATERRIZADO 15AMP CAT E6028N C/PLACA MARFIL CODIGO SAP E6028N	PIEZA	4	10	\$98.16	\$981.55
123	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO Y ATERRIZADO 15 AMP MARFIL SIN PLACA CODIGO SAP 270W / 2070V	PIEZA	4	10	\$79.75	\$797.51
124	CONTACTO SENCILLO CAT LU-102 MARFIL MODUS 1 CODIGO SAP E2023	PIEZA	4	10	\$55.21	\$552.12
125	CONTACTOR MAGNETICO 3 POLOS 3TF50 C/BOBINA 120V SIN GABINETE MARFIL MODUS 3 CODIGO SAP E6028N	PIEZA	4	10	\$2,331.19	\$23,311.86
126	CONTACTOR TRIPOLAR CAT A16-30-10-200 220V MARFIL CODIGO SAP E6028N	PIEZA	4	10	\$6,134.70	\$61,347.00
127	DETECTOR DE PRESENCIA DUAL PARED O TECHO CODIGO DT-200 ULTRASONICO BLANCO 33MA CODIGO SAP E6028N	PIEZA	4	10	\$944.74	\$9,447.44
128	EXTENSION ELECTRICA 10 M DE LONGITUD DOMESTICA 5AMPS BLANCO/NEGRO CODIGO SAP 2427	PIEZA	4	10	\$219.62	\$2,196.22
129	EXTENSION ELECTRICA 2 M DE LONGITUD DOMESTICA 5AMPS BLANCO/NEGRO CODIGO SAP 2421	PIEZA	4	10	\$130.06	\$1,300.56
130	EXTENSION ELECTRICA 5 M DE LONGITUD DOMESTICA 5AMPS BLANCO/NEGRO CODIGO SAP 2421	PIEZA	4	10	\$144.78	\$1,447.79
131	extractor monofasico modelo hxb-528 BLANCO 90 M3/H CODIGO SAP SENSOR4B	PIEZA	4	10	\$1,288.29	\$12,882.87



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERA No. 1701 Pte. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
VIRREYES No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 289-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-9276 Y 432-9560

132	folocelda 1500watts 120v modelo 2003 C/PROTECCION DE DESCARGA CODIGO SAP 2021	PIEZA	4	10	\$245.39	\$2,453.88
133	folocelda 1500watts 220v modelo 2004 C/PROTECCION DE DESCARGA CODIGO SAP 2024	PIEZA	4	10	\$258.88	\$2,588.84
134	FUSIBLES 600V MOD. RS DE 100AMPS C/LISTON Y C/CUCHILLA MELAMINA ELEMENTO DOBLE CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$198.76	\$1,987.64
135	FUSIBLE CERAMICO DE MEDIA TENSION TIPO DRS 10 AMP 15KV ELEMENTO DOBLE CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$3,466.11	\$34,661.06
136	FUSIBLE CERAMICO DE MEDIA TENSION TIPO DRS 16 AMP 15KV ELEMENTO DOBLE CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$5,743.31	\$57,433.06
137	FUSIBLE CERAMICO DE MEDIA TENSION TIPO DRS 32 AMP 15KV ELEMENTO DOBLE CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$5,956.79	\$59,567.94
138	FUSIBLE CERAMICO DE MEDIA TENSION TIPO DRS 63 AMP 15KV ELEMENTO DOBLE CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$6,614.43	\$66,144.34
139	FUSIBLE CERAMICO DE MEDIA TENSION TIPO DRS 75 AMP 15KV ELEMENTO DOBLE CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$8,815.56	\$88,155.64
140	FUSIBLE CERAMICO DE MEDIA TENSION TIPO DRS 100 AMP 15KV ELEMENTO DOBLE CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$9,249.90	\$92,499.01
141	FUSIBLE DE VIDRIO 0.5 AMPS 250V TIPO AMERICANO FUSION RÁPIDA CODIGO SAP FV.5A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
142	FUSIBLE DE VIDRIO 1 AMPS 250 V GRANDE 5MMX30MM CODIGO SAP FV1A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
143	FUSIBLE DE VIDRIO 10 AMPS 250 V TIPO AMERICANO GRANDE 5MMX30MM CODIGO SAP FV10A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
144	FUSIBLE DE VIDRIO 15 AMPS 250 V GRANDE 5MMX30MM CODIGO SAP FV15A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
145	FUSIBLE DE VIDRIO 2 AMPS 250 V CODIGO SAP FV2A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. CSM0001

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MAADERO No. 1701 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PIRIBEOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5343
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CÁRDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5550

146	FUSIBLE DE VIDRIO 3 AMPS 250 V CODIGO SAP FV3A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
147	FUSIBLE DE VIDRIO 4 AMPS 250 V CODIGO SAP FV4A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
148	FUSIBLE DE VIDRIO 5 AMPS 250 V CODIGO SAP FV5A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
149	FUSIBLE DE VIDRIO 6 AMPS 250 V CODIGO SAP FV6A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
150	FUSIBLE DE VIDRIO 8 AMPS 250 V CODIGO SAP FV8A	PIEZA	4	10	\$8.59	\$85.89
151	FUSIBLE TIPO BOTELLA DE 5 AMPS CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$12.27	\$122.69
152	FUSIBLE TIPO BOTELLA DE 6 AMPS CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$260.11	\$2,601.11
153	FUSIBLE TIPO CARTUCHO C/LISTON DE 100 AMPS CODIGO SAP MCN253	PIEZA	4	10	\$260.11	\$2,601.11
154	FUSIBLE TIPO CARTUCHO C/LISTON DE 200 AMPS CODIGO SAP MCN254	PIEZA	4	10	\$368.08	\$3,680.82
155	FUSIBLE TIPO CARTUCHO C/LISTON DE 30 AMPS CODIGO SAP MCN251	PIEZA	4	10	\$36.81	\$368.08
156	FUSIBLE TIPO CARTUCHO C/LISTON DE 60 AMPS CODIGO SAP MCN252	PIEZA	4	10	\$89.57	\$895.67
157	FUSIBLES 600 V MOD. FRS RANGO DE 25 A 60 AMPS CODIGO SAP FRS- R-25	PIEZA	4	10	\$146.01	\$1,460.06
158	FUSIBLES 600V MOD. COMR-20 DE 20 AMPS CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$132.51	\$1,325.10
159	FUSIBLES 600V MOD. COMR-25 DE 25 AMPS CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$122.69	\$1,226.94
160	FUSIBLES 600V MOD. LP-55-3 20KA, 150VDC CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$122.69	\$1,226.94
161	FUSIBLES 600V MOD. RS DE 60 AMPS C/LISTON CODIGO SAP FRS- R-25	PIEZA	4	10	\$132.51	\$1,325.10
162	FUSIBLES DE 600 V MOD. RF-30 AMPS CODIGO SAP FRS-R-25	PIEZA	4	10	\$132.51	\$1,325.10
163	GABINETE COMPLETO 2X32 W C/2 TUBOS T-8 Y ACRILICO CODIGO SAP LSU232 Y T832LD FEU	PIEZA	4	10	\$1,214.67	\$12,146.71
164	GABINETE GRILL DE 4X54 65° K 100-305V HNC. LAMP. 32 W T-8 Y BAL. ELECT. CODIGO SAP L2624- 1G0	PIEZA	4	10	\$4,785.07	\$47,850.68



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de **Monterrey, de S.A de C.V.**

MATRIZ:
MADEIRO No. 1201 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 6125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PIRINEOS No. 513 BOVEDA 1
ZONA INDUSTRIAL DENTRO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5343
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

165	HUMIDOSTADO DE CUARTO W 351 AB-2 CODIGO SAP D115EE	PIEZA	4	10	\$38.04	\$380.35
166	INTERRUPTOR DE MEDIA TENSION CON BARRAS DE 400 AMP DE APERTURA CON CARGA CODIGO SAP D115EE	PIEZA	4	10	\$74,361.15	\$743,611.53
167	INTERRUPTOR DE MEDIA TENSION CON BARRAS DE 400 AMP DE APERTURA SIN CARGA CODIGO SAP D115EE	PIEZA	4	10	\$74,361.15	\$743,611.53
168	INTERRUPTOR 1P 10 AMPS/125 V.CAT. MT-1391 CODIGO SAP D115EE	PIEZA	3	5	\$26.99	\$134.96
169	INTERRUPTOR 1P 10 AMPS/125 V.CAT. MT-1491 CODIGO SAP D115EE	PIEZA	3	5	\$26.99	\$134.96
170	INTERRUPTOR 1P 15 AMPS/125 V.CAT. LU-201 B CODIGO SAP WD82600	PIEZA	3	4	\$96.93	\$387.71
171	INTERRUPTOR 1P 1T 15 AMPS/125 V.CAT. 82600 CODIGO SAP D115EE	PIEZA	3	4	\$46.62	\$186.49
172	INTERRUPTOR 1P 2T 15 AMPS/125 V.CAT. 82604 2 POSICIONES CODIGO SAP WD822804	PIEZA	3	4	\$36.81	\$147.23
173	INTERRUPTOR 2P 1T 15 AMPS/125 V.CAT. 82606 CODIGO SAP WD82606	PIEZA	3	4	\$73.62	\$294.47
174	INTERRUPTOR CLASE 2510 TIPO FO115 1 POLO CON LUZ PILOTO CODIGO SAP D115EE	PIEZA	3	4	\$1,104.25	\$4,416.98
175	INTERRUPTOR HORARIO F67D/21 CODIGO SAP D115EE	PIEZA	3	4	\$1,595.02	\$6,380.09
176	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 POLO 15 AMPS CODIGO SAP D115EE	PIEZA	3	4	\$184.04	\$736.16
177	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 POLO 20 AMPS CODIGO SAP D120EE	PIEZA	3	4	\$184.04	\$736.16
178	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 POLO 30 AMPS CODIGO SAP D130EE	PIEZA	3	4	\$184.04	\$736.16
179	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 POLO 40 AMPS CODIGO SAP D140EE	PIEZA	3	4	\$184.04	\$736.16
180	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLO 15 AMPS CODIGO SAP D215EE	PIEZA	3	4	\$501.82	\$2,007.27
181	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLO 20 AMPS CODIGO SAP D220EE	PIEZA	3	4	\$501.82	\$2,007.27



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de **Monterrey, de S.A de C.V.**

MATRIZ:
MADERO No. 1701 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PIRUECOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAHUELA, C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

182	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLO 30 AMPS CODIGO SAP E230EE	PIEZA	3	4	\$501.82	\$2,007.27
183	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 X 60 AMP. CODIGO SAP QO360	PIEZA	3	4	\$496.91	\$1,987.64
184	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X 40 CODIGO SAP D240EE	PIEZA	3	4	\$501.82	\$2,007.27
185	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 POLO 15 AMPS CODIGO SAP BTN3/15	PIEZA	3	4	\$1,963.10	\$7,852.42
186	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 POLO 20 AMPS CODIGO SAP BTN3/20	PIEZA	3	4	\$1,963.10	\$7,852.42
187	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 X 100 AMPS 600V PALANCA NORMAL CODIGO SAP QO3100	PIEZA	3	4	\$6,182.55	\$24,730.20
188	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 X 125 AMPS TIPO KAL360125,600 V CODIGO SAP HDA36125	PIEZA	3	4	\$5,153.15	\$20,612.59
189	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 X 150 AMPS TIPO KAL360125,600 V CODIGO SAP KAL 36125	PIEZA	3	4	\$6,134.70	\$24,538.80
190	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3X30 AMPS 250 V CODIGO SAP DU321	PIEZA	3	4	\$1,455.15	\$5,820.60
191	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 POLOS 100 AMPS 600V CODIGO SAP FAL36100	PIEZA	3	4	\$6,625.48	\$26,501.90
192	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 POLOS 15 AMPS 600V CODIGO SAP FAL36015	PIEZA	3	4	\$5,275.84	\$21,103.37
193	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 POLOS 20 AMPS 600V CODIGO SAP FA36020	PIEZA	3	4	\$5,275.84	\$21,103.37
194	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 POLOS 30 AMPS 600V CODIGO SAP FAL36030	PIEZA	3	4	\$5,275.84	\$21,103.37
195	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 POLOS 40 AMPS 600V CODIGO SAP FAL36040	PIEZA	3	4	\$5,153.15	\$20,612.59
196	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 POLOS 50 AMPS 600V CODIGO SAP FAL36050	PIEZA	3	4	\$5,153.15	\$20,612.59
197	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 POLOS 70 AMPS 600V CODIGO SAP FAL36070	PIEZA	3	4	\$6,380.09	\$25,520.35
198	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO kal 3 x 125 AMPS 600V CODIGO SAP FAL 36125	PIEZA	3	4	\$9,815.52	\$39,262.08



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADEIRO No. 1701 RTE, MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01700 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PASEOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5343
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0226 Y 412-5560

199	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO kal 3 x 200 AMPS 600V CODIGO SAP KAL36200	PIEZA	3	4	\$9,815.52	\$39,262.08
200	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO kal 3 x 225 AMPS 600V CODIGO SAP KAL36225	PIEZA	3	4	\$14,723.28	\$58,893.12
201	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO kal 3 x 250 AMPS 600V CODIGO SAP KAL36250	PIEZA	3	4	\$9,815.52	\$39,262.08
202	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO LAL 300 AMPS 600V CODIGO SAP LAL36300	PIEZA	3	4	\$13,496.34	\$53,985.36
203	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO LAL 350 AMPS 600V CODIGO SAP LAL36350	PIEZA	3	4	\$13,496.34	\$53,985.36
204	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO LAL 400 AMPS 600V CODIGO SAP LAL36400	PIEZA	3	4	\$13,496.34	\$53,985.36
205	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MA 3 POLOS 600 AMPS CODIGO SAP MA3660	PIEZA	3	4	\$171.77	\$687.09
206	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0115 1 POLO 15 AMPS CODIGO SAP Q0115	PIEZA	3	9	\$171.77	\$1,545.94
207	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0120 1 POLO 20 AMPS CODIGO SAP Q0120	PIEZA	3	9	\$171.77	\$1,545.94
208	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0130 1 POLO 30 AMPS CODIGO SAP Q0130	PIEZA	3	9	\$171.77	\$1,545.94
209	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0230 2 POLO 30 AMPS CODIGO SAP Q0230	PIEZA	3	11	\$368.08	\$4,048.90
210	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0240 2 POLO 40 AMPS CODIGO SAP Q0240	PIEZA	3	9	\$368.08	\$3,312.74
211	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q03100 3 POLO 100 AMPS CODIGO SAP Q03100	PIEZA	3	9	\$1,840.41	\$16,563.69
212	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0330 3 POLO 30 AMPS CODIGO SAP Q0330	PIEZA	3	9	\$1,104.25	\$9,938.21
213	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0350 3 POLO 50 AMPS CODIGO SAP Q0350	PIEZA	3	9	\$1,955.74	\$17,601.68
214	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MODELO Q0370 3 POLO 70 AMPS CODIGO SAP Q0370	PIEZA	3	9	\$1,717.72	\$15,459.44
215	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 1 POLO 15 AMPS CODIGO SAP Q0120	PIEZA	3	9	\$159.50	\$1,435.52



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERA No. 1701 RTE, MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PIRINEOS No. 313 BÓVEDA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 309-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 432-0276 Y 432-5560

216	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 1 POLO 20 AMPS CODIGO SAP QO115	PIEZA	3	9	\$159.50	\$1,435.52
217	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 1 POLO 30 AMPS CODIGO SAP QO130	PIEZA	3	9	\$159.50	\$1,435.52
218	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 2 POLO 15 AMPS CODIGO SAP QO215	PIEZA	3	9	\$601.20	\$5,410.81
219	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 2 POLO 20 AMPS CODIGO SAP QO220	PIEZA	3	9	\$588.93	\$5,300.38
220	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 2 POLO 30 AMPS CODIGO SAP QO230	PIEZA	3	9	\$588.93	\$5,300.38
221	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 3 POLO 100 AMPS CODIGO SAP QO3100	PIEZA	3	9	\$1,963.10	\$17,667.94
222	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 3 POLO 15 AMPS CODIGO SAP QO315	PIEZA	3	9	\$1,226.94	\$11,042.46
223	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 3 POLO 20 AMPS CODIGO SAP QO320	PIEZA	3	9	\$1,226.94	\$11,042.46
224	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 3 POLO 30 AMPS CODIGO SAP QO330	PIEZA	3	9	\$1,226.94	\$11,042.46
225	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 3 POLO 40 AMPS CODIGO SAP QO340	PIEZA	3	9	\$1,226.94	\$11,042.46
226	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 3 POLO 50 AMPS CODIGO SAP QO350	PIEZA	3	9	\$1,226.94	\$11,042.46
227	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0 3 POLO 70 AMPS CODIGO SAP QO370	PIEZA	3	9	\$1,226.94	\$11,042.46
228	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QIB 3 POLO 100 AMPS CODIGO SAP QO370	PIEZA	3	9	\$2,208.49	\$19,876.43
229	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QIB 3 POLO 70 AMPS CODIGO SAP QO370	PIEZA	3	9	\$1,965.56	\$17,690.02
230	INTERRUPTOR TIPO REFRIGERADOR CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$33.13	\$1,656.37
231	INTERRUPTOR TIPO QOB 1X10 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$184.04	\$9,202.05
232	INTERRUPTOR TIPO QOB 1X15 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$184.04	\$9,202.05



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ
MADEIRO No. 1701 STE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PARRALES No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL DENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 230
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 812-8276 Y 812-8560

233	INTERRUPTOR TIPO QOB 1X20 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$184.04	\$9,202.05
234	INTERRUPTOR TIPO QOB 1X30 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$184.04	\$9,202.05
235	INTERRUPTOR TIPO QOB 1X50 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$184.04	\$9,202.05
236	INTERRUPTOR TIPO QOB 2X30 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$552.12	\$27,606.15
237	INTERRUPTOR TIPO QOB 2X50 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$1,458.83	\$72,941.58
238	INTERRUPTOR TIPO QOB 3X50 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$184.04	\$9,202.05
239	INTERRUPTOR TIPO QOB 3X100 CODIGO SAP QO370	PIEZA	10	50	\$2,305.42	\$115,271.01
240	LAMPARA 13 WATTS PLS DOBLE 41 DULUX CODIGO SAP TDPL-13SY	PIEZA	42	180	\$122.69	\$22,084.92
241	LAMPARA 65W TIPO SUBURBANA CODIGO SAP LSUB12B	PIEZA	42	180	\$368.08	\$66,254.76
242	LAMPARA AHORRADORA 20 WATTS CODIGO SAP SB20	PIEZA	42	180	\$110.42	\$19,876.43
243	LAMPARA AHORRADORA 9 WATTS CODIGO SAP SB9	PIEZA	42	180	\$104.29	\$18,772.18
244	LAMPARA AHORRADORA PARA 220 V 40 Y 60 W P/SOQUET MOGUL CODIGO SAP SB 45	PIEZA	42	180	\$245.39	\$44,169.84
245	LAMPARA COMPLETA CON TIPO SUBURBAN CON FOCO Y FOTOCELDA CODIGO SAP LSUB12B	PIEZA	13	55	\$1,202.40	\$66,132.07
246	LAMPARA COMPLETA FLUORESCENTE MOD. YD-222 DE 2X26 W CODIGO SAP LSUB12B	PIEZA	13	55	\$220.85	\$12,146.71
247	LAMPARA LED 60X60 PARA PLAFON CODIGO SAP XH40PLR	PIEZA	5	21	\$2,514.00	\$52,794.00
248	LAMPARA DE MANO 3 PLAS TAMAÑO C CODIGO SAP 1765	PIEZA	42	178	\$134.96	\$24,023.49
249	LAMPARA EMERGENCIA FIJA CAT. EZ-2M CODIGO SAP SBN4380	PIEZA	8	39	\$920.21	\$35,888.00
250	LAMPARA FLUORESCENTE 17 WATTS T8 ARRANQUE RAPIDO CODIGO SAP F9098-000	PIEZA	101	490	\$98.16	\$48,096.05
251	LAMPARA FLUORESCENTE 32 WATTS T-8 4100°K ARRANQUE RAPIDO CODIGO SAP T832BFEU	PIEZA	101	490	\$79.75	\$39,078.04



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1101 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com


SUCURSAL QUERÉTARO:
PIRINEOS No. 513 BOVEDA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CADDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5550

252	LAMPARA FLUORESCENTE ARRANQUE RAPIDO 35 WATTS T5 COLOR 6000°K CODIGO SAP T832BF-OS	PIEZA	101	490	\$49.08	\$24,048.02
253	LAMPARA FLUORESCENTE MODELO DDE-26W DOBLE 4 PIN CODIGO SAP MLC-26	PIEZA	101	490	\$184.04	\$90,180.09
254	LAMPARA FLUORESCENTE PLC 13 WATTS CODIGO SAP TPL-13	PIEZA	101	490	\$122.69	\$60,120.06
255	LAMPARA FLUORESCENTE SLIM LINE 60 WATTS T12 ARRANQUE RAPIDO CODIGO SAP 21529	PIEZA	101	490	\$134.96	\$66,132.07
256	LAMPARA FLUORESCENTE T5 F15W CODIGO SAP 10134	PIEZA	101	490	\$89.57	\$43,887.64
257	LAMPARA FLUORESCENTE COMPACTA 65W LUZ DE DIA 120- 130V CLAVE 1219 CODIGO SAP 10134	PIEZA	101	490	\$251.52	\$123,246.12
258	LAMPARA LUZ LED 30 WATTS T-8 P/GABINETE CODIGO SAP 86320 / T8LE17	PIEZA	101	490	\$247.50	\$121,273.09
259	TUBO LED 16W, T8, 6500K, VIDRIO OPACO, 100-240V, 120CM.	PIEZA	3	99	\$58.00	\$5,742.08
260	TUBO LED 36W, T8, 6500K, VIDRIO OPACO, 100-240V, 240CM.	PIEZA	3	99	\$196.31	\$19,434.73
261	LAMPARA FLUORESCENTE TIPO "U" MODELO FB031/841 DE 31 W CODIGO SAP 10134	PIEZA	101	487	\$98.16	\$47,801.58
262	LAMPARA LED TIPO PANEL 36 W 1268 SANELEC CODIGO SAP 10134	PIEZA	101	487	\$1,115.40	\$543,199.80
263	LISTON FUSIBLE 5 AMP 15 KV CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$61.35	\$613.47
264	LISTON FUSIBLE 10 AMP 15 KV CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$61.35	\$613.47
265	LISTON FUSIBLE 15 AMP 15 KV CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$61.35	\$613.47
266	LISTON FUSIBLE 25 AMP 25 KV CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$61.35	\$613.47
267	LISTON FUSIBLE 30 AMP 15 KV CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$61.35	\$613.47
268	LISTON FISBLE 100 AMPS. CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$7.36	\$73.62
269	LISTON FISBLE 200 AMPS. CODIGO SAP MEN254	PIEZA	3	10	\$7.36	\$73.62
270	LISTON FISBLE 30 AMPS. CODIGO SAP MEN251	PIEZA	3	10	\$4.91	\$49.08
271	LISTON FISBLE 400 AMPS. CODIGO	PIEZA	3	10	\$7.36	\$73.62



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1701 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERÉTARO:
PASEO No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERÉTARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 27A
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH, C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

	SAP MEN255					
272	LISTON FISIBLE 60 AMPS. CODIGO SAP MEN252	PIEZA	3	10	\$4.91	\$49.08
273	LISTON FISIBLE ALTA TENSION 15 KV 15 AMPS. CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$61.35	\$613.47
274	LISTON FISIBLE ALTA TENSION 15 KV 40 AMPS. CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$61.35	\$613.47
275	LISTON FISIBLE ALTA TENSION 15 KV 50 AMPS. CODIGO SAP MEN253	PIEZA	3	10	\$73.62	\$736.16
276	MULTIMETRO DIGITAL LCD (6000), RETROILUMINADO, VERDADERO VALOR EFICAZ DE CA MARCA FLUKE O SIMILAR	PIEZA	3	9	\$11,154.00	\$100,386.00
277	AMPERIMETRO DE GANCHO 376 1000A AC/DC TRMS - ABRAZADERA INALÁMBRICA CON IFLEX, FLUKE-376 FC O SIMILAR	PIEZA	3	9	\$10,500.00	\$94,500.00
278	MOTOR 1 H.P 127/220 VOLTS 1725 R.P.M CODIGO SAP 5018ES3E48	PIEZA	3	9	\$3,817.01	\$34,353.09
279	MOTOR 1 H.P 220/440 VOLTS 1725 R.P.M CODIGO SAP 5018ES3E48	PIEZA	3	9	\$3,817.01	\$34,353.09
280	MOTOR 1/2 H.P 127/220 VOLTS 1725 RPM CODIGO SAP 5018ES3E48	PIEZA	3	9	\$6,205.70	\$55,851.30
281	MOTOR 1/2 H.P 220 VOLTS 1075 RPM CODIGO SAP 5018ES3E48	PIEZA	3	9	\$5,960.48	\$53,644.32
282	MOTOR 1/2 H.P 220 VOLTS 2 FLECHAS 1/2" DIAM. 3 VELOC. CODIGO SAP 5018ES3E48	PIEZA	3	9	\$5,960.48	\$53,644.32
283	PLACA 1 SALIDA CAT, LU-105 CODIGO SAP N1371-B283L	PIEZA	42	180	\$49.08	\$8,833.97
284	PLACA 2 SALIDA CAT, LU-106 CODIGO SAP 2800612-030	PIEZA	42	180	\$49.08	\$8,833.97
285	PLACA 3 SALIDA CAT, LU-107 CODIGO SAP 2800613-030	PIEZA	42	180	\$49.08	\$8,833.97
286	PLACA ALUMINIO ORO CIEGA CODIGO SAP VPA4	PIEZA	42	180	\$49.08	\$8,833.97
287	PLACA BAQUELITA 1 SALIDA 91011/92011 CODIGO SAP 92011	PIEZA	42	180	\$98.16	\$17,667.94
288	PLACA BAQUELITA 2 SALIDAS CAT 91021/91021 CODIGO SAP 92021	PIEZA	42	180	\$98.16	\$17,667.94
289	PLACA BAQUELITA 3 SALIDAS CODIGO SAP 92031	PIEZA	42	180	\$98.16	\$17,667.94
290	PLACA BAQUELITA CONTACTO DUPLEX COLOR MARFIL RECEPTACULO DOBLE CODIGO SAP WD92101	PIEZA	42	180	\$73.62	\$13,250.95



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ
MADERO No. 1701 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PIRUECOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENTON JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 278
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

291	PLACA CANCELERIA CODIGO SAP 2671-BM	PIEZA	42	180	\$49.08	\$8,833.97
292	PLACA CIEGA CAT-LU-109 CODIGO SAP N1370-BL	PIEZA	42	180	\$49.08	\$8,833.97
293	PLACA METALICA CONTACTO DUPLEX CODIGO SAP QZ4803M2AAC	PIEZA	42	180	\$49.08	\$8,833.97
294	PORTA BASE PARA LAMPARA PLC 13 CODIGO SAP PORTABASES-T5	PIEZA	3	10	\$20.86	\$208.58
295	PROBADOR DE VOLTAJE TIPO DESARMADOR CODIGO SAP 304	PIEZA	3	10	\$51.53	\$515.31
296	RECEPTACULO SENCILLO NYLON 30A 250V COOPER CODIGO SAP M5250M	PIEZA	3	10	\$300.60	\$3,006.00
297	REFLECTOR LED 150W EXL150 MCA. MEGAMEX CODIGO SAP SLED-830-XT-150W	PIEZA	3	9	\$3,067.35	\$27,606.15
298	REGULADOR DE VOLTAJE KVA SUPRESOR DE PISO CODIGO SAP DN-21-102	PIEZA	3	7	\$1,595.02	\$11,165.15
299	REGULADOR DE VOLTAJE 1 KVA SUPRESOR DE PISO CODIGO SAP DN-21-202	PIEZA	3	9	\$797.51	\$7,177.60
300	RIEL DIN CODIGO SAP YS-100/S-EU	PIEZA	3	10	\$147.23	\$1,472.33
301	SENSOR DE PRESENCIA PARA TECHOS CODIGO SAP LX28A	PIEZA	3	10	\$776.65	\$7,766.53
302	SENSOR DE PRESENCIA PARED CAT 6778 CODIGO SAP LX28A	PIEZA	3	10	\$776.65	\$7,766.53
303	SOQUET DE HULE PARA INTERPERIE CODIGO SAP 9400090	PIEZA	42	178	\$33.13	\$5,896.67
304	SOQUET DE PORCELANA CODIGO SAP 674	PIEZA	42	178	\$11.04	\$1,965.56
305	SOQUET DE PORCELANA TIPO LEVINGTON CODIGO SAP 674	PIEZA	42	178	\$26.99	\$4,804.70
306	SOQUET P/INTERPERIE CON ROSCA TIPO MOGUL CODIGO SAP 674	PIEZA	42	178	\$24.54	\$4,367.91
307	TALADRO INDUSTRIAL 1/2" CODIGO SAP 190221	PIEZA	3	9	\$4,238.52	\$38,146.68
308	TAPA 1 SALIDA E5N1 COLOR MARFIL CODIGO SAP E5N1	PIEZA	42	178	\$49.08	\$8,735.81
309	TAPA 2 SALIDA E5N2 COLOR MARFIL CODIGO SAP E5N2	PIEZA	42	178	\$49.08	\$8,735.81
310	TAPA 3 SALIDA E5N3 COLOR MARFIL CODIGO SAP E5N3	PIEZA	42	178	\$49.08	\$8,735.81



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de



Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ:
MADERO No. 1701 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PIRINEOS No. 513 BODEGA 1
ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-3550

311	TAPA CIEGA E6N0 COLOR MARFIL CODIGO SAP E6N0	PIEZA	42	178	\$49.08	\$8,735.81
312	TERMINAL DE OJO P/CABLE N° 10 CODIGO SAP TCA314	PIEZA	42	178	\$6.13	\$1,091.98
313	TERMINAL DE OJO P/CABLE N° 12 CODIGO SAP TCA315	PIEZA	42	178	\$6.13	\$1,091.98
314	TERMINAL DE OJO P/CABLE N° 16 CODIGO SAP TCA214	PIEZA	42	178	\$6.13	\$1,091.98
315	TERMINAL DE OJO P/CABLE N° 8 CODIGO SAP TCW043	PIEZA	42	178	\$6.13	\$1,091.98
316	TERMINAL TIPO ESPADA PARA CALIBRE 10 CODIGO SAP TCA2727	PIEZA	42	178	\$147.23	\$26,207.44
317	TERMINAL TIPO ESPADA PARA CALIBRE 14 CODIGO SAP TCA2727	PIEZA	42	178	\$147.23	\$26,207.44
318	TERMINAL DE PUNTA LARGA PARA CALIBRE 10 CODIGO SAP TCA2727	PIEZA	42	178	\$147.23	\$26,207.44
319	TERMINAL DE PUNTA LARGA PARA CALIBRE 14 CODIGO SAP TCA2727	PIEZA	42	178	\$147.23	\$26,207.44
320	TERMINAL DE PRESION PARA CABLE N° 10 CODIGO SAP TCA314	PIEZA	42	178	\$6.13	\$1,091.98
321	TERMINAL DE PRESION PARA CABLE N° 12 CODIGO SAP TCA315	PIEZA	42	178	\$6.13	\$1,091.98
322	TERMINAL DE PRESION PARA CABLE N° 16 CODIGO SAP TCA214	PIEZA	42	178	\$6.13	\$1,091.98
323	TERMINAL DE PRESION PARA CABLE N° 8 CODIGO SAP DL24T1	PIEZA	25	97	\$6.13	\$595.07
324	TIMER P/CONTROL DE ARRANQUE Y PARO AUTOMATICO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, 110V 60 HZ MOD.DTS 400B TORK O SIMILAR	PIEZA	2	4	\$2,208.49	\$8,833.97
325	TIMER P/CONTROL DE ARRANQUE Y PARO AUTMATICO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, 220V 60HZ MOD.7102 TORK O SIMILAR	PIEZA	3	9	\$1,963.10	\$17,667.94
326	TRANSFORMADOR 110VOLTS A 24 VOLTS CODIGO SAP 8885770	PIEZA	3	14	\$138.64	\$1,941.02
327	TUBO CONDUIT DE 1 1/2" CODIGO SAP TCPD38	PIEZA	3	9	\$171.77	\$1,545.94
328	TUBO CONDUIT DE 1 1/4" CODIGO SAP TCPD32	PIEZA	3	9	\$196.31	\$1,766.79
329	TUBO CONDUIT DE 1" CODIGO SAP TCPD25	PIEZA	3	9	\$159.50	\$1,435.52
330	TUBO CONDUIT DE 1/2"	PIEZA	3	10	\$49.08	\$490.78
331	TUBO CONDUIT DE 2"	PIEZA	3	9	\$233.12	\$2,098.07



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.

MATRIZ
MADERO No. 1701 PTE. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 5125-01200 CON 40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO;
P/ALINEOS No. 513 BOUEGA 1
ZONA INDUSTRIAL DE NITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 369-5349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO;
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-9560

332	TUBO CONDUIT DE 3/4"	PIEZA	25	97	\$73.62	\$7,140.79
333	UNICANAL PERFORADA 40X40 CODIGO SAP LU2000GE	PIEZA	2	178	\$184.04	\$32,759.30
334	PREGALENTADOR DE AGUA CON TERMO CONTROL EN CAJA METALICA E INDICADOR LUMINOSO LED DE 1000 WATTS EN 127 VOLTS.	PIEZA	3	15	\$2,788.50	\$41,827.50
335	FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE DE MEDIA TENSION CON PERCUTOR SERVICIO INTERIOR, CAT DRS15/25-B4 VOLTAJE 17.5 KV. CORRIENTE NOMINAL 25 AMP.	PIEZA	3	15	\$4,350.06	\$65,250.90
336	FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE DE MEDIA TENSION CON PERCUTOR SERVICIO INTERIOR, CAT DRS15/30-B4 VOLTAJE 17.5 KV. CORRIENTE NOMINAL 30 AMP.	PIEZA	3	15	\$4,461.60	\$66,924.00
337	FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE DE MEDIA TENSION CON PERCUTOR SERVICIO INTERIOR, CAT DRS15/60-B4 VOLTAJE 17.5 KV. CORRIENTE NOMINAL 60 AMP.	PIEZA	2	15	\$4,684.68	\$70,270.20
338	FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE DE MEDIA TENSION CON PERCUTOR SERVICIO INTERIOR, CAT DRS15/100-B4 VOLTAJE 17.5 KV. CORRIENTE NOMINAL 100 AMP.	PIEZA	3	15	\$5,019.30	\$75,289.50
339	LIMITADOR DE SOBRETENSIONES APARTARAYOS DE PORCELANA PARA 15 KV	PIEZA	3	13	\$16,731.00	\$217,503.00
340	INTERRUPTOR PRINCIPAL DE ACOMETIDA DE MEDIA TENSION 13.2 KV , 2000 AMP. MODELO HEXAFLORURO DE AZUFRE SF6.	PIEZA	2	13	\$22,308.00	\$290,004.00
341	CÚCHILLA SECCIONADORA DE OPERACIÓN CON CARGA EN AIRE TIPO LDTP DE MEDIA TENSION 17.5 KV	PIEZA	3	13	\$3,903.90	\$50,750.70
342	CARGADOR DE BATERIA CORRIENTE ALTERNA A CORRIENTE DIRECTA, SALIDA 28.8VDC A 34.7A; CARGA INTELIGENTE.	PIEZA	3	14	\$8,923.20	\$124,924.80
343	PANEL SLIM LED PARA EMPOTRAR DE 18W, 120-240V, 1440 LUMENES DE 8".	PIEZA	3	17	\$390.39	\$6,636.63



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Surtidor Eléctrico de Monterrey, de S.A de C.V.



MATRIZ:
MADEIRO No. 1201 Rte. MONTERREY N.L.
TEL. (01-81) 8125-01200 CON40 LINEAS
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL QUERETARO:
PIRINEOS No. 513 BOULEVARD
ZONA INDUSTRIAL DENITO JUÁREZ
C.P. 76120, QUERETARO, QRO.
TEL. (01-81) 209-9349
www.surtidorelectrico.com

SUCURSAL SALTILLO:
PRESIDENTE CARDENAS No. 270
ZONA CENTRO, SALTILLO, COAH. C.P. 25000
TEL. (01-81) 412-0276 Y 412-5560

344	REFELCTOR PARA EXTERIOR 150 W, 100-240V, CON IP66.	PIEZA	3	17	\$1,784.64	\$30,338.88
345	REFELCTOR PARA EXTERIOR 200 W, 100-240V, CON IP66.	PIEZA	3	18	\$1,784.64	\$32,123.52
346	REFELCTOR PARA EXTERIOR 150 W, 110-220V, CON IP67.	PIEZA	3	18	\$1,784.64	\$32,123.52
347	REFELCTOR PARA EXTERIOR 200 W, 110-220V, CON IP67.	PIEZA	3	16	\$2,119.26	\$33,908.16
SUBTOTAL						\$ 12,468,152.29
IVA						\$ 1,994,904.36
TOTAL						\$ 14,463,056.65

Doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 29/100 M.N.

Los precios son fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato, en Moneda Nacional (Pesos Mexicanos)

POR EL LICITANTE

Lic. José Abel Tello Saldivar

Representante Legal



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Anexo 3

Formato para fianza de cumplimiento de contrato

(Nombre de la afianzadora), en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora por la suma de: **(anotar el importe que proceda dependiendo del porcentaje al contrato sin incluir el IVA.)**-----

Ante: el INSTITUTO Mexicano del Seguro Social, para garantizar por (nombre o denominación social de la empresa). Con domicilio en (domicilio de la empresa), el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato de (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc) número (número de contrato) de fecha (fecha de suscripción), que se adjudicó a dicha empresa con motivo del (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), relativo a (objeto del contrato); la presente fianza, **tendrá una vigencia de (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, contados a partir de la suscripción del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos y medios de defensa legales que, en su caso, sean interpuestos por cualquiera de las partes y hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente; afianzadora (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), expresamente se obliga a pagar al INSTITUTO la cantidad garantizada o la parte proporcional de la misma, posteriormente a que se le hayan aplicado al (PROVEEDOR, prestador de servicio, etc.) La totalidad de las penas convencionales establecidas en la cláusula (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) del contrato de referencia, mismas que no podrán ser superiores a la suma que se afianza y/o por cualquier otro incumplimiento en que incurra el fiado, así mismo, la presente garantía solo podrá ser cancelada a solicitud expresa y previa autorización por escrito del INSTITUTO Mexicano del Seguro Social; afianzadora (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), expresamente consiente: a) que la presente fianza se otorga de conformidad con lo estipulado en el contrato arriba indicado; b) que en caso de incumplimiento por parte del (PROVEEDOR, prestador de servicio, etc.), a cualquiera de las obligaciones contenidas en el contrato, el INSTITUTO podrá presentar reclamación de la misma dentro del periodo de vigencia establecido en el mismo, e incluso, dentro del plazo de **diez meses**, contados a partir del día siguiente en que concluya la vigencia del contrato, o bien, a partir del día siguiente en que el INSTITUTO notifique por escrito al (PROVEEDOR, prestador de servicio, etc.), la rescisión del instrumento jurídico; c) que pagará al INSTITUTO la cantidad garantizada o la parte proporcional de la misma, posteriormente a que se le hayan aplicado al (PROVEEDOR, prestador de servicio, etc.) La totalidad de las penas convencionales establecidas en la cláusula (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) del contrato de referencia, mismas que no podrán ser superiores a la suma que se afianza y/o por cualquier otro incumplimiento en que incurra el fiado; d) que la fianza solo podrá ser cancelada a solicitud expresa y previa autorización por escrito del INSTITUTO Mexicano Del Seguro Social; e) que da su consentimiento al INSTITUTO en lo referente al Artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan; f) que si es prorrogado el plazo establecido para el cumplimiento del contrato, o exista espera, la vigencia de esta fianza quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera; g) que la fianza continuará vigente durante la substanciación de todos los recursos y medios de defensa legales que, en su caso, sean interpuestos por cualquiera de las partes, hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente, afianzadora (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), admite expresamente someterse indistintamente, y a elección del beneficiario, a cualesquiera de los procedimientos legales establecidos en los artículos 279 y 280 de la Ley de Instituciones de seguros y de fianzas en vigor o, en su caso, a través del procedimiento que establece el artículo 63 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros vigente. Fin de texto.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

Anexo 4
Of. Administrador de contrato

Oficio N° 209001/140100/7031/2024

Monterrey, N. L., a 13 de diciembre de 2024

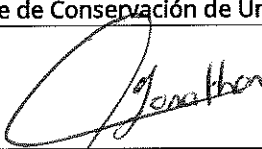
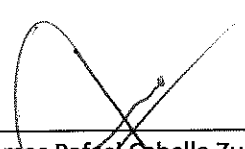
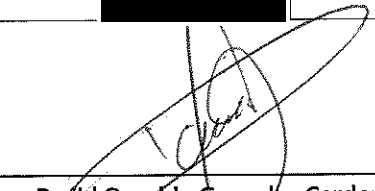
Arq. Francisco Antonio De León Estruch
Jefe de Conservación y Servicios Generales
Presente.-

Me refiero al proceso de contratación para el Suministro de refacciones y materiales de electricidad para las unidades médicas, administrativas, hospitalarias y de servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León.

Al respecto, me permito informarle que el que suscribe actuará como "Administradores del contrato" para el servicio requerido, ya que es importante recibir los trabajos realizados de acuerdo a las necesidades de la unidad, con la finalidad de dar continuidad a los servicios prestados por la unidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

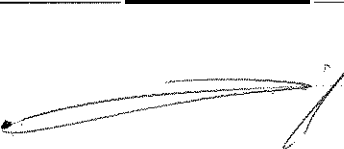
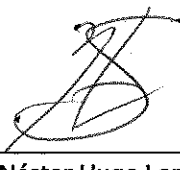
"Administradores del contrato"

Jefe de Conservación de Unidad	Unidades a su cargo
 Ing. Jonathan García Rodríguez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 01 [Redacted]	OAAD Regional Nuevo León CENATI Subdelegación No. 03
 Ing. Tomas Rafael Cabello Zuazua Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 02 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 02
 Ing. David Osvaldo Gonzalez Cardona Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 03 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 67

SE CANCELA DATO CONFIDENCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS IDENTIFICABLE, TAL COMO RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO IV ARTÍCULO 115, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA D.O.F. 20 DE MARZO 2025.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Arturo de Anda Valdéz Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 04 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 04
 Ing. Mauricio Lemus Maldonado Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 05 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 05 Subdelegación No. 04 CRESTCAP Oficina de Transportes Centro de Investigaciones Biomédicas Tienda No. 01 Centro de Seguridad Social No. 08
 Ing. Daniel Escobedo Berrones Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 06 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 06
 Ing. Jacobo Hiram López De León Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 07 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 07 Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 07 Unidad de Medicina Familiar No. 24 Unidad de Medicina Familiar No. 58 Unidad de Medicina Familiar No. 64
 Ing. Néstor Hugo Loredó Soto Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 08 [Redacted]	UCMA Centro de Seguridad Social No. 01 Unidad de Medicina Familiar No. 38 Teatro Monterrey CECAL
 Ing. Néstor Hugo Loredó Soto Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 15 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 15 Unidad de Medicina Familiar No. 3

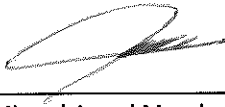
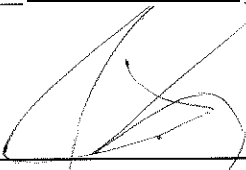
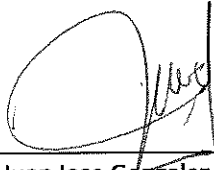
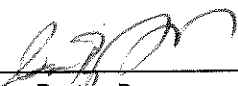


Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. José Ramiro SanMiguel Gutierrez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 09 [Redacted]	Central de Servicios Félix U. Gómez
 Ing. Humberto Daniel Urbina Vázquez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 10 y 19 [Redacted]	Hospital General de Subzona No. 10 Unidad de Medicina Familiar No. 46 Unidad de Medicina Familiar No. 47 Unidad de Medicina Familiar No. 48 Centro de Seguridad Social No. 04 Unidad de Medicina Familiar No. 19 Unidad de Medicina Familiar No. 49 Unidad de Medicina Familiar No. 50 Unidad de Medicina Familiar No. 41 Unidad de Medicina Familiar No. 63 Unidad de Medicina Familiar No. 44 Unidad de Medicina Familiar No. 59 Unidad de Medicina Familiar No. 70 Subdelegación No. 06
 Ing. Rubén Olivares Salazar Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 11 [Redacted]	Hospital General de Subzona No. 11 Unidad de Medicina Familiar No. 13 Unidad de Medicina Familiar No. 16 Unidad de Medicina Familiar No. 51 Centro de Seguridad Social No. 06 Subdelegación No. 05
 Ing. Aníbal Muñiz Silva Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 12 [Redacted]	Hospital General de Subzona No. 12 Unidad de Medicina Familiar No. 18 Unidad de Medicina Familiar No. 52 Unidad de Medicina Familiar No. 53 Unidad de Medicina Familiar No. 54 Unidad de Medicina Familiar No. 55 Unidad de Medicina Familiar No. 56 Centro de Seguridad Social No. 07
 Ing. Mario Alberto García Salinas Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 13 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 66



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Jaime Aurelio Martinez Hernández Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 14 [Redacted]	Central de Servicios Lincoln
 Ing. Miguel Angel Mendoza Dávila Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 16 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 36 Unidad de Medicina Familiar No. 08
 Ing. Ricardo Artemio Esparza Gonzalez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 17 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 17
 Ing. Luis Osvaldo Carranza Vazquez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 18 [Redacted]	Almacén Delegacional Subdelegación No. 02 Centro de Seguridad Social No. 02
 Ing. Juan Jose Gonzalez Estrada Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 20 [Redacted]	Planta de lavado de ropa
 Ing. Juan Bustos Reynosa Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 22 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 09 Unidad de Medicina Familiar No. 43 Unidad de Medicina Familiar No. 42 Unidad de Medicina Familiar No. 45 Unidad de Medicina Familiar No. 72



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Alejandro Roque Zamarripa Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 24 [Redacted]	Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 65 Unidad de Medicina Familiar No. 71
 Ing. Eduardo Guadalupe Gonzalez Díaz Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 24 BIS [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 73
 Ing. Juan Pedro Cordoba Cortez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 26 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 26 Unidad de Medicina Familiar No. 69 Subdelegación No. 01 Escuela de Profesores
 Ing. Jose Luis Campos Hernandez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 28 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 28 Unidad de Medicina Familiar No. 37
 Ing. Mario Pérez Jiménez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 29 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 35 Unidad de Medicina Familiar No. 39 Escuela de Enfermería
 Ing. Juan Antonio Solís Meléndez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 30 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 30 Unidad de Medicina Familiar No. 29 Unidad de Medicina Familiar No. 20 Unidad de Medicina Familiar No. 14 Centro de Seguridad Social No. 05



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR979-N-66-2024
Número de registro en SAI No. C5M0001

 Ing. Erik García Colunga Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 31 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 31 Central de Servicios San Nicolas
 Ing. Ulises Martagon Rodriguez Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 32 [Redacted]	Unidad de Medicina Familiar No. 32 Unidad de Medicina Familiar No. 27 Unidad de Medicina Familiar No. 68 Centro de Seguridad Social No. 03 Bodega la Rioja
 Ing. Hipólito Martinez Muñoz Jefe de Conservación de Unidad Zona No. 33 [Redacted]	Hospital General de Zona No. 33
 Arq. Marcela Saldivar Vazquez Jefe de Conservación de Guarderías [Redacted]	Guardería Infantil No. 01 Guardería Infantil No. 02 Guardería Infantil No. 03 Guardería Infantil No. 04 Guardería Infantil No. 05

SE CANCELA DATO CONFIDENCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS IDENTIFICABLE, TAL COMO RFC POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO IV ARTÍCULO 115, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA D.O.F. 20 DE MARZO 2025.